



Sistema Nacional de Programación Multianual
y Gestión de Inversiones

Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP)

II trimestre 2025 (Enero - junio de 2025)



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas



Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP)

**Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)
Dirección General de Programación Multianual de
Inversiones (DGPMI)**

Versión: Al II trimestre 2025 (Enero-junio)

**Dirección General de Programación Multianual de
Inversiones**

DAVID GUILLERMO MIRANDA HERRERA
Director General
Dirección General de Programación Multianual
de Inversiones

LUISA ELENA BURGA CERVERA
Directora
Dirección de Seguimiento y Evaluación de la
Inversión Pública

JHOSHELY MUÑOZ VERAMENDI
Líder IGEIP

MARCEL AMORÍN QUISPE
Especialista en Gestión de Información de
Inversión Pública

Contenido

Introducción.....	6
1. Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP).....	7
1.1. Metodología.....	8
1.2. Subíndices.....	8
1.2.1. Aplicación.....	9
1.4. Indicadores.....	9
2. Resultados del IGEIP al II trimestre 2025.....	11
2.1. Operadores del SNPMGI con mejor desempeño en el IGEIP al II trimestre 2025.....	11
2.2. Desempeño de los subíndices del IGEIP al II trimestre 2025	11
2.3. Desempeño de los niveles de gobierno en el IGEIP al II trimestre 2025.....	13
2.3.1. Desempeño del Gobierno Nacional.....	13
2.3.1.1. Desempeño del Gobierno Nacional por Subíndice.....	15
2.3.2. Desempeño del Gobierno Regional.....	21
2.3.2.1. Desempeño de los Gobiernos Regionales por Subíndice.....	22
2.3.3. Desempeño del Gobierno Local.....	29
2.3.3.1. Desempeño del Gobierno Local por Subíndice.....	32
3. Proyección 2025 del IGEIP	38
4. Conclusiones	38
Bibliografía	39

Índice de tablas

Cuadro N.º 1. Clasificación del nivel de desempeño y progreso esperado según el IGEIP 2025.....	8
---	---

Índice de gráficos

Gráfico N.º 1. Desempeño comparado por subíndice, al II trimestre de 2025.....	12
Gráfico N.º 2. Comparación del desempeño del IGEIP por nivel de gobierno y subíndice, al II trimestre 2025.....	13
Gráfico N.º 3. Ranking IGEIP en el gobierno nacional, al II trimestre 2025.....	14
Gráfico N.º 4. Subíndices del IGEIP en el Gobierno Nacional, al II trimestre 2025.....	15
Gráfico N.º 5. Subíndice PMI del Gobierno Nacional, al II trimestre 2025.....	16
Gráfico N.º 6. Subíndice Formulación y Evaluación del Gobierno Nacional, al II trimestre 2025.....	17
Gráfico N.º 7. Subíndice Ejecución del Gobierno Nacional, al II trimestre 2025.....	19
Gráfico N.º 8. Subíndice Gobernabilidad del Gobierno Nacional, al II trimestre 2025.....	20
Gráfico N.º 9. Ranking IGEIP del Gobierno Regional, al II trimestre 2025.....	22
Gráfico N.º 10. IGEIP del Gobierno Regional por subíndice, al II trimestre 2025.....	23
Gráfico N.º 11. Subíndice PMI del Gobierno Regional, al II trimestre 2025.....	24
Gráfico N.º 12. Subíndice Formulación y Evaluación del Gobierno Regional, al II trimestre 2025.....	25
Gráfico N.º 13. Subíndice Ejecución del Gobierno Regional, al II trimestre 2025.....	26
Gráfico N.º 14. Subíndice Gobernabilidad del Gobierno Regional, al II trimestre 2025.....	28
Gráfico N.º 15. Ranking IGEIP del Gobierno Local, al II trimestre 2025.....	29
Gráfico N.º 16. IGEIP del Gobierno Local por subíndice, al II trimestre 2025.....	31
Gráfico N.º 17. Subíndice PMI del Gobierno Local, al II trimestre 2025.....	32
Gráfico N.º 18. Subíndice Formulación y Evaluación del Gobierno Local, al II trimestre 2025.....	33
Gráfico N.º 19. Subíndice Ejecución del Gobierno Local, al II trimestre 2025.....	35
Gráfico N.º 20. Subíndice Gobernabilidad del Gobierno Local, al II trimestre 2025.....	36

Acrónimos y siglas

CGR: Contraloría General de la República

DE: Documento Equivalente

EJEC: Ejecución

ET: Expediente Técnico

FMI: Fondo Monetario Internacional

FORM: Formulación y Evaluación

FUNC: Funcionamiento

GOB: Gobernabilidad

IGEIP: Índice de Gestión de las Inversiones Públicas

IOARR: Inversiones de Optimización, Ampliación Marginal, Rehabilitación y Reposición

OPMI: Oficinas de Programación Multianual de Inversiones

OSCE: Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado

PIM: Presupuesto Institucional Modificado

PIMI: Índice de Gestión de la Inversión Pública (Public Investment Management Index)

PMI: Programación Multianual de Inversiones

SEACE: Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado

SIAF: Sistema Integrado de Administración Financiera

SSI: Sistema de Seguimiento de Inversiones

SNPMGI: Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

UEI: Unidades Ejecutoras de Inversiones

UF: Unidades Formuladoras

Introducción

La gestión de las inversiones públicas, de acuerdo con el Decreto Legislativo N.º 1252 y su Reglamento aprobado mediante el Decreto Supremo N.º 284-2018-EF, se desarrolla en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (SNPMGI). Este sistema orienta el uso eficiente de los recursos públicos destinados a la inversión, con el propósito de garantizar la provisión de infraestructura y servicios que contribuyan al desarrollo sostenible del país y al bienestar de la población (MEF, 2023)¹.

En ese contexto, la gestión de las inversiones públicas constituye un proceso integral y articulado, que vincula personas, procesos, datos y sistemas institucionales orientados a generar valor público². Su adecuada conducción requiere la participación coordinada de los operadores del SNPMGI: las Oficinas de Programación Multianual de Inversiones (OPMI), las Unidades Formuladoras (UF) y las Unidades Ejecutoras de Inversiones (UEI), junto con otros sistemas administrativos del Estado, como presupuesto público, abastecimiento y tesorería, a fin de asegurar coherencia técnica, financiera y administrativa a lo largo del ciclo de inversión.

Bajo este marco, el desempeño se entiende como el grado en que una intervención o actor cumple los criterios y estándares establecidos; mientras que un indicador de desempeño constituye un medio verificable y fiable para medir dicho cumplimiento, especialmente en los procesos de gestión y ejecución. Por tanto, el desempeño de la gestión de las inversiones públicas se define como el nivel de efectividad, eficiencia y oportunidad con que las entidades programan, formulan, ejecutan y operan sus inversiones.

La medición del desempeño de la gestión de inversiones se configura, así como una herramienta clave para identificar brechas de gestión, promover la mejora continua y fortalecer la toma de decisiones basada en evidencia. Además, permite evaluar de manera objetiva y comparable la capacidad de las entidades para administrar los recursos públicos y cumplir sus objetivos institucionales, en coherencia con la Estrategia de Desarrollo Nacional al 2050³, consolidando un enfoque de gestión orientada a resultados en el marco del SNPMGI.

En este contexto, la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones (DGPMI) presenta el Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP), como instrumento técnico que permite evaluar y monitorear el desempeño de la gestión de las entidades y sus operadores a nivel nacional, regional y local.

1 Ministerio de Economía y Finanzas del Perú. (2023). Diagnóstico de brechas del SEF y PMI 2025-2027. Gobierno del Perú. Recuperado de https://www.mef.gob.pe/contenidos/acerc_mins/doc_gestion/diagnostico_brechas_2027_2029.pdf

2 Project Management Institute. (2021). Guía de los fundamentos para la dirección de proyectos (Guía del PMBOK®) y el Estándar para la dirección de proyectos (7.ª ed.). Project Management Institute.

3 Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN). (2020). Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050 (PEDN). Gobierno del Perú. Recuperado de <https://peru2050.ceplan.gob.pe/sobre-el-pedn/>

1. Índice de Gestión de las Inversiones Públicas (IGEIP)

El IGEIP es un instrumento técnico diseñado para evaluar el desempeño institucional en la gestión de las inversiones públicas, en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (SNPMGI). Su propósito es medir, de manera objetiva y comparable, la capacidad de las entidades públicas para programar, formular y evaluar, ejecutar, operar y dar seguimiento a sus inversiones, promoviendo una gestión eficiente, transparente y orientada al cierre de brechas de infraestructura y servicios.

En coherencia con este propósito, el IGEIP busca alcanzar seis objetivos estratégicos orientados a fortalecer la gestión pública de las inversiones:

1. Implementar un seguimiento dinámico y oportuno del desempeño de entidades y operadores, a fin de orientar la toma de decisiones estratégicas.

2. Facilitar la toma de decisiones mediante la información integrada, confiable y oportuna, asegurando un mejor uso de la evidencia disponible.

3. Implementar incentivos que promueven mejoras en la gestión de inversiones, fortaleciendo la cultura de resultados.

4. Optimizar la eficiencia, eficacia y oportunidad en la ejecución de las inversiones públicas.

5. Fomentar la competencia constructiva entre entidades y promover la adopción de buenas prácticas de gestión, como mecanismo de aprendizaje continua.

6. Fortalecer las capacidades institucionales para impulsar mejoras permanentes y asegurar resultados sostenibles en cada entidad.

El marco teórico del IGEIP se sustenta en los principios del Decreto Legislativo N.º 1252 y su Reglamento aprobado mediante el Decreto Supremo N.º 284-2018-EF, que definen la gestión de inversiones como un proceso articulado, continuo y orientado a resultados. Este proceso requiere la participación coordinada de las Oficinas de Programación Multianual de Inversiones (OPMI), las Unidades Formadoras (UF) y las Unidades Ejecutoras de Inversiones (UEI), en articulación con los sistemas administrativos del Estado como presupuesto público, abastecimiento, tesorería y otros, asegurando coherencia técnica, financiera y administrativa a lo largo de todo el ciclo de inversión.

1.1. Metodología

La metodología del IGEIP aplica un enfoque cuantitativo y comparativo, sustentado en la medición de indicadores normalizados en una escala de 0.000 a 1.000. Estos se agrupan en cinco subíndices, de los cuales cuatro corresponden a las fases del ciclo de inversión pública: Programación Multianual de Inversiones (PMI), Formulación y evaluación, Ejecución y Funcionamiento, mientras que el quinto, Gobernabilidad, actúa como un subíndice transversal que evalúa la articulación institucional, la coordinación entre actores y la sostenibilidad de la gestión a lo largo de todo el ciclo de inversión, como se detalla en el cuadro siguiente:

Los resultados se ponderan según su relevancia y se integran en un puntaje global que clasifica el desempeño institucional en seis niveles:

Cuadro N.º1:
Clasificación del nivel de desempeño y progreso esperado según el IGEIP 2025

Desempeño muy malo (0.00–0.20)	Desempeño malo (0.20–0.40)	Desempeño regular (0.40–0.60)	Desempeño bueno (0.60–0.80)	Desempeño muy bueno (0.80–0.95)	Desempeño excelente (0.95–1.00)	Progreso esperado
Mejorar la gestión para salir del nivel muy malo.	Mejorar la gestión para salir del nivel malo.	Mejorar la gestión para salir del nivel regular.	Mantener el nivel bueno.	Mantener el nivel muy bueno.	Mejora continua sin retrocesos	Progreso sostenido hacia la excelencia

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas del Perú (2025).

Esta clasificación permite interpretar de manera uniforme los resultados obtenidos en cada subíndice, facilitando la identificación de avances, brechas y oportunidades de mejora en la gestión del ciclo de inversión pública.

La progresión hacia la excelencia en la gestión se basa en el enfoque OKR (Key Outcome Results), que promueve una mejora continua y sostenida en las entidades públicas. Este modelo establece que cada entidad debe avanzar progresivamente hacia niveles superiores de desempeño, sin retrocesos. Así, si una entidad se encuentra en el nivel “Malo” (0.200–0.400), su meta inmediata es alcanzar el nivel “Regular” (0.400–0.600), avanzando gradualmente hacia un desempeño “Bueno”, “Muy bueno” y finalmente “Excelente” (0.950–1.000). Este enfoque incremental refuerza la gestión pública basada en resultados verificables y sostenibles en el tiempo.

1.2. Subíndices

El IGEIP está conformado por 5 subíndices, los subíndices del IGEIP representan las dimensiones que estructuran la evaluación de la gestión de inversiones públicas, los cuales son:

- **PMI** evalúa la programación multianual, priorización y consistencia de la cartera de inversiones.
- **Formulación y evaluación** evalúa la viabilidad, el alineamiento de las inversiones con los indicadores de cierre de brechas, la desactivación de proyectos y la proyección de costos.

- **Ejecución** analiza la eficiencia en el avance físico y financiero, la gestión de costos, la culminación y el cierre de las inversiones.
- **Funcionamiento** evalúa el nivel de cumplimiento de las entidades con la evaluación ex post de corto plazo.
- **Gobernabilidad** evalúa la articulación institucional, el cumplimiento de acuerdos y el seguimiento a las inversiones, así como la capacidad de las entidades para monitorear y prevenir la situación de abandono de inversiones, minimizando riesgos y asegurando que estas culminen de manera efectiva, contribuyendo al cierre de brechas y al logro de los objetivos estratégicos institucionales.

1.2.1. Aplicación

Cada subíndice se aplica a los tres niveles de gobierno: nacional, regional y local, permitiendo evaluar el desempeño de ministerios, gobiernos regionales y municipalidades distritales y provinciales. Este diseño garantiza la comparabilidad de resultados y promueve la mejora continua de los operadores del sistema (OPMI, UF y UEI).

1.3. Indicadores

El IGEIP 2025 evalúa un total de 21 indicadores, organizados de la siguiente manera:

1. PMI (4):

1. Prog.1 Porcentaje de inversiones del PMI que no considera a las no previstas.
2. Prog.2 Porcentaje de inversiones con Presupuesto Institucional Modificado que no considera a las no previstas.
3. Prog.3 Porcentaje de inversiones culminadas o por culminar que cuentan con programación en el PMI.
4. Prog.4 Porcentaje de inversiones del PMI con ejecución presupuestal conforme a su monto programado.

2. Formulación y evaluación (4):

1. Form.1 Porcentaje de inversiones viables o aprobadas que no exceden el tiempo límite entre el registro de idea y la viabilidad o aprobación.
2. Form.2 Porcentaje de inversiones que continúan en el ciclo de inversión y no fueron desactivadas.
3. Form.3 Porcentaje de Unidades Formuladoras con el 100 % de inversiones alineadas a uno o más indicadores de cierre de brechas.
4. Form.4 Porcentaje de inversiones con variación del costo viable dentro de los límites establecidos por el IGEIP.

3. Ejecución (8):

1. Ejec.1 Porcentaje de inversiones con PIM que ejecutaron su programación financiera anual.
2. Ejec.2 Porcentaje de inversiones en ejecución física cuya fecha de culminación no supera la fecha programada.

3. Ejec.3 Porcentaje de inversiones con información actualizada de seguimiento y culminación.
4. Ejec.4 Porcentaje de inversiones cuyo costo actualizado no excede el costo del expediente técnico o documento equivalente.
5. Ejec.5 Porcentaje de inversiones culminadas con registro de cierre.
6. Ejec.6 Porcentaje de inversiones con expediente técnico aprobado dentro del periodo de vigencia de la viabilidad o aprobación.
7. Ejec.7 Porcentaje de inversiones con equilibrio entre el avance físico y financiero.
8. Ejec.8 Porcentaje de inversiones sin contratos resueltos, nulos o en arbitraje.

4. Funcionamiento (1)⁴:

1. Fun.1 Porcentaje de inversiones que cuentan con registro de evaluación ex post a corto plazo.

5. Gobernabilidad (4):

1. Gob.1. Comités de Seguimiento conformados y activos para el seguimiento de inversiones.
2. Gob.2 Porcentaje de inversiones activas que no han sido abandonadas en los últimos cuatro años.
3. Gob.3 Frecuencia de reuniones del Comité de Seguimiento para el monitoreo de inversiones.
4. Gob.4 Porcentaje de inversiones activas del SNPMGI que no provienen del SNIP.

Estos 21 indicadores permiten evaluar integralmente la gestión institucional a lo largo de todo el ciclo de inversión, identificando tanto fortalezas como áreas de mejora. Su medición trimestral y anual asegura la trazabilidad y la actualización permanente de la información.

Los resultados generales y desagregados del IGEIP se publican en la plataforma de gestión de información de acceso público del Ministerio de Economía y Finanzas, actualizada de forma trimestral y anual, disponible en:

https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=102879&lang=es-ES&view=article&id=8363.

⁴ La medición del indicador de la fase de Funcionamiento se realizará anualmente, por lo que no corresponde su evaluación en las versiones trimestrales del IGEIP.

2. Resultados del IGEIP al II trimestre 2025

2.1. Operadores del SNPMGI con mejor desempeño en el IGEIP al II trimestre 2025

A continuación, se presentan las entidades con el mejor desempeño obtenido, según su tipo de operador y nivel de gobierno, las cuales alcanzaron los puntajes más altos del IGEIP, cercanos al valor máximo de 1.000, que representa la excelencia en la gestión de inversiones públicas.

Mejores Oficinas de Programación Multianual al II trimestre 2025:

- Gobierno Nacional: Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento
- Gobierno Regional: Puno
- Gobiernos Locales: Municipalidad Distrital de Buenos Aires del departamento de San Martín

Mejores Unidades Formuladoras al II trimestre 2025:

- Gobierno Nacional: Dirección General de Gestión en Administración del Ministerio del Interior.
- Gobierno Regional: Dirección Regional de Salud del Gobierno Regional de Junín.
- Gobiernos Locales: Subgerencia de Obras e Infraestructura de la Municipalidad Provincial de Ascope del departamento de La Libertad.

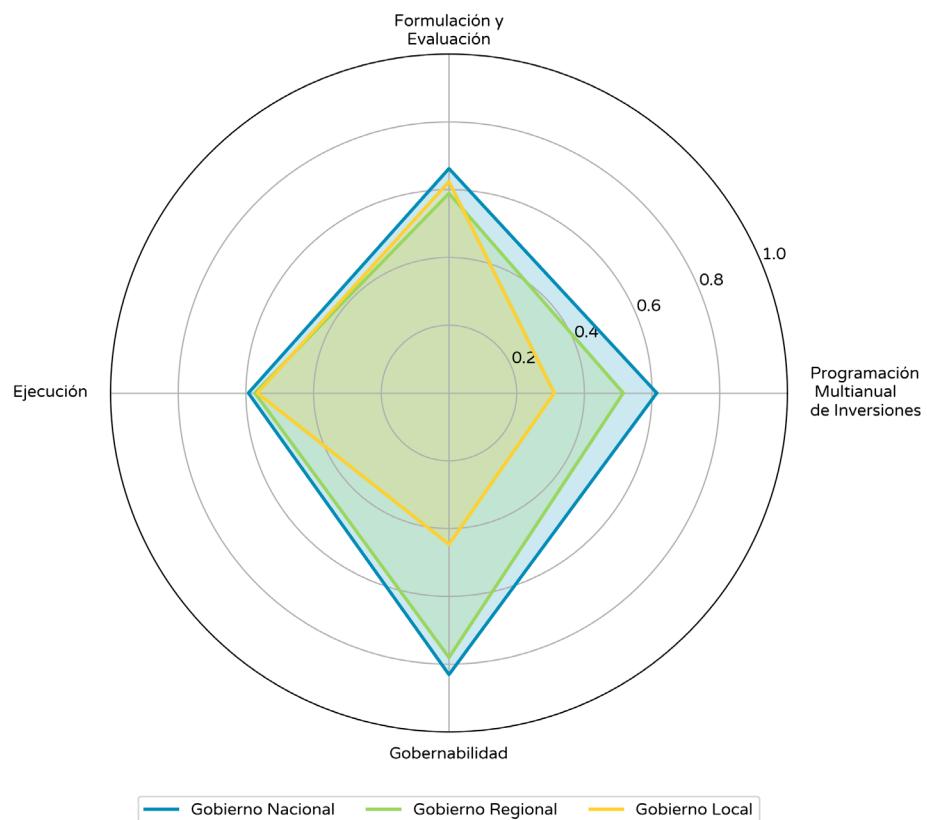
Mejores Unidades Ejecutoras de Inversiones al II trimestre 2025:

- Gobierno Nacional: Hospital San Juan de Lurigancho Oficina de Administración del sector Salud.
- Gobierno Regional: Unidad Ejecutora de Inversiones- Dirección Regional Agraria del Gobierno Regional de Áncash.
- Gobiernos Locales: Unidad Ejecutora de Inversiones de la Municipalidad Provincial de Azángaro del departamento de Puno.

2.2. Desempeño de los subíndices del IGEIP al II trimestre 2025

A continuación, se presentan los resultados del IGEIP desagregados por subíndice y por nivel de gobierno.

Gráfico N.º 1:
Desempeño comparado por subíndice⁵, al II trimestre de 2025



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas del Perú (2025), a partir de aplicativos informáticos del SNPMGI.

El mejor desempeño se observa en el subíndice de Gobernabilidad, donde el Gobierno Nacional alcanza un nivel de desempeño muy bueno (0.831). En contraste, los gobiernos locales, conformado por las municipalidades distritales y provinciales del país, registran un nivel de desempeño regular (0.447) en este mismo subíndice.

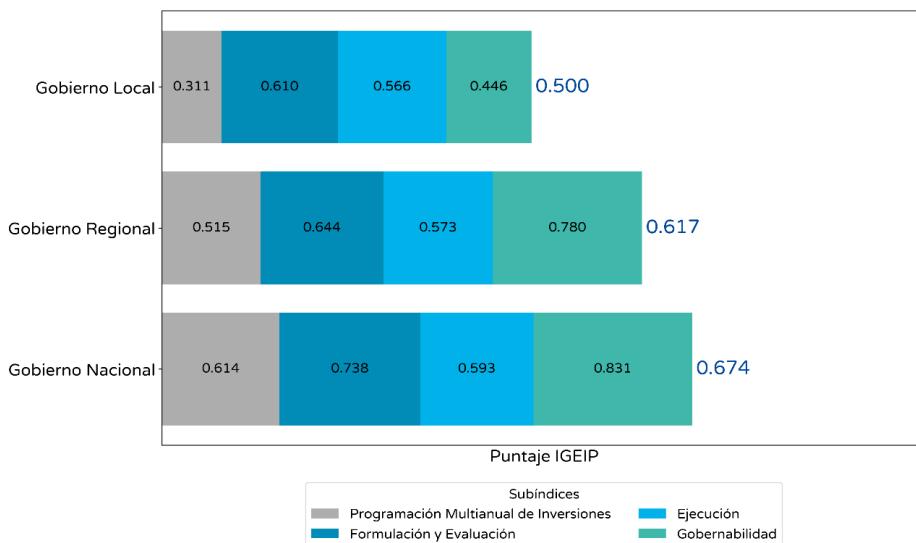
En el subíndice de Formulación y Evaluación, los tres niveles de gobierno presentan un nivel de desempeño bueno: el Gobierno Nacional con 0.738, el Gobierno Regional con 0.644 y las municipalidades distritales y provinciales con 0.610.

En cuanto a la Programación Multianual de Inversiones, tanto el Gobierno Nacional (0.614) como el Regional (0.515) alcanzan un nivel de desempeño regular, mientras que las municipalidades distritales y provinciales presentan un nivel de desempeño malo (0.311).

Finalmente, en el subíndice de Ejecución, los tres niveles registran un nivel de desempeño regular: Gobierno Nacional (0.593), Gobierno Regional (0.573) y municipalidades distritales y provinciales (0.566).

⁵ Si bien el diseño del IGEIP contempla cinco subíndices, en la presente evaluación acumulada al segundo trimestre 2025 (enero-septiembre) se presentan únicamente cuatro, dado que el subíndice de Funcionamiento se evalúa exclusivamente al cierre del año fiscal.

Gráfico N.º 2:
Comparación del desempeño del IGEIP por nivel de gobierno y subíndice, al II trimestre 2025



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas del Perú (2025), a partir de aplicativos informáticos del SNPMGI.

El Gobierno Nacional lidera con un nivel de desempeño bueno (0.674), debido al nivel de desempeño muy bueno en el subíndice Gobernabilidad (0.831) y bueno en el subíndice de Formulación y Evaluación (0.738).

Los Gobiernos Regionales presentan un nivel de desempeño bueno (0.617), con niveles buenos en Formulación y Evaluación (0.644) y Gobernabilidad (0.780), y regulares en Ejecución (0.573) y Programación Multianual de Inversiones (0.515).

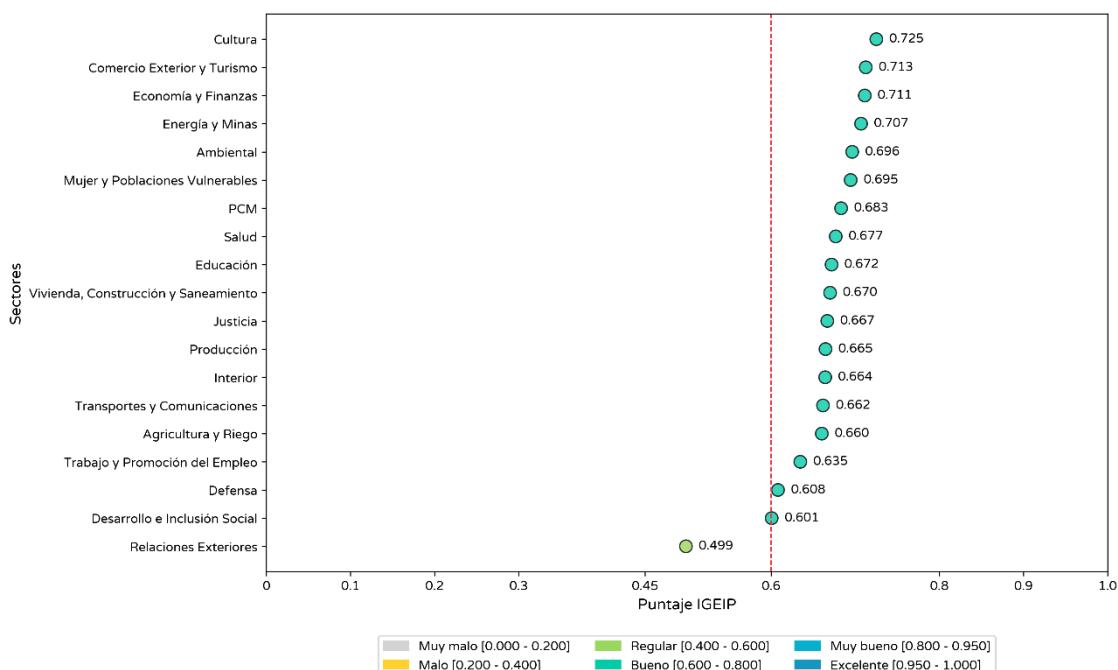
En tanto, los gobiernos locales registran un nivel de desempeño regular (0.500), con debilidades significativas en el subíndice PMI (0.311, desempeño malo) y Gobernabilidad (0.447, desempeño regular).

2.3. Desempeño de los niveles de gobierno en el IGEIP al II trimestre 2025

2.3.1. Desempeño del Gobierno Nacional

En esta sección, se presentan los resultados del IGEIP al II trimestre de 2025 para los 19 sectores del Gobierno Nacional: ranking general, análisis por subíndice y orientaciones técnicas. Se destacan los sectores con mejor y menor desempeño, junto con recomendaciones para mantener o mejorar sus resultados.

Gráfico N.º 3:
Ranking IGEIP en el gobierno nacional, al II trimestre 2025

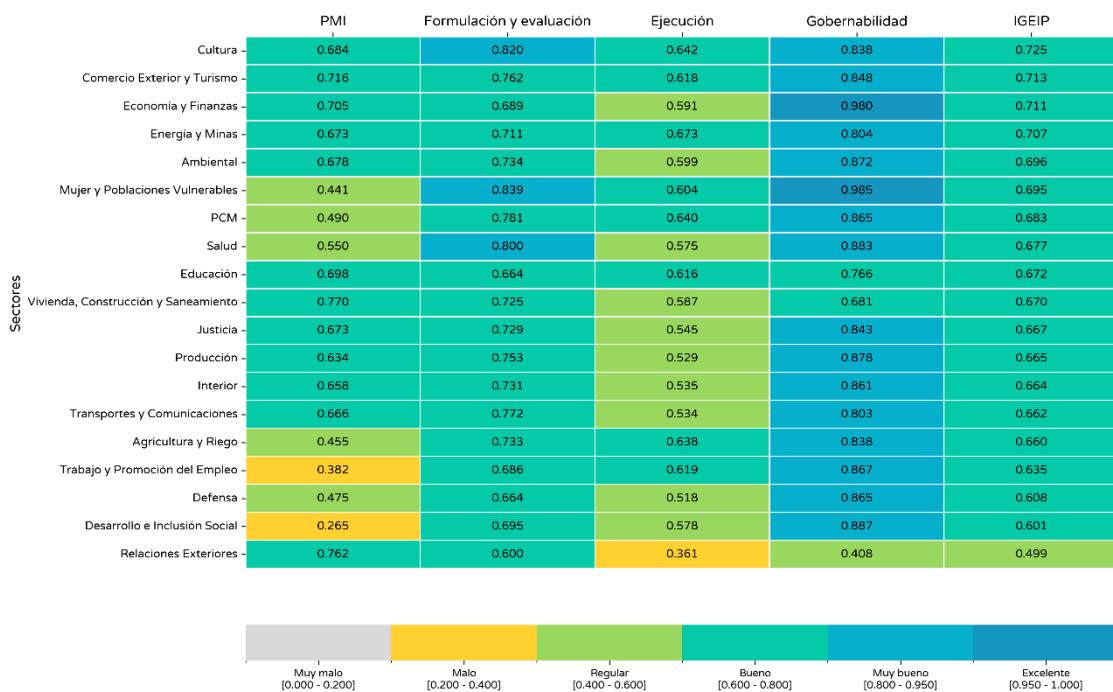


Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas del Perú (2025), a partir de aplicativos informáticos del SNPMGI.

A nivel de sectores del Gobierno Nacional, 18 sectores alcanzaron un nivel de desempeño bueno, con valores del IGEIP entre 0.600 y 0.725. Lideran el ranking los sectores Cultura (0.725), Comercio Exterior y Turismo (0.713), Economía y Finanzas (0.711) y Energía y Minas (0.707), que muestran resultados equilibrados en los cuatro subíndices.

En el tramo inferior se ubica el sector Relaciones Exteriores (0.499, desempeño regular), afectado por resultados bajos en Ejecución (0.361) y Gobernabilidad (0.408). Asimismo, sectores como Defensa (0.608), Trabajo y Promoción del Empleo (0.635) y Desarrollo e Inclusión Social (0.601) se sitúan cerca del límite inferior del rango de desempeño bueno, lo que indica la necesidad de fortalecer la articulación institucional y mejorar la gestión del ciclo de inversiones.

Gráfico N.º 4:
Subíndices del IGEIP en el Gobierno Nacional, al II trimestre 2025



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas del Perú (2025), a partir de aplicativos informáticos del SNPMGI.

Mayor nivel de desempeño: sector Cultura

El sector Cultura lidera el ranking del IGEIP con un nivel de desempeño bueno (0.725). Este resultado se sustenta en un desempeño muy bueno en Formulación y Evaluación (0.820) y Gobernabilidad (0.838), así como un desempeño bueno en Programación Multianual de Inversiones (0.685) y Ejecución (0.642). La articulación entre las OPMI, UF y UEI ha permitido consolidar una cartera gestionada de forma técnicamente adecuada, con seguimiento operativo y sostenibilidad institucional.

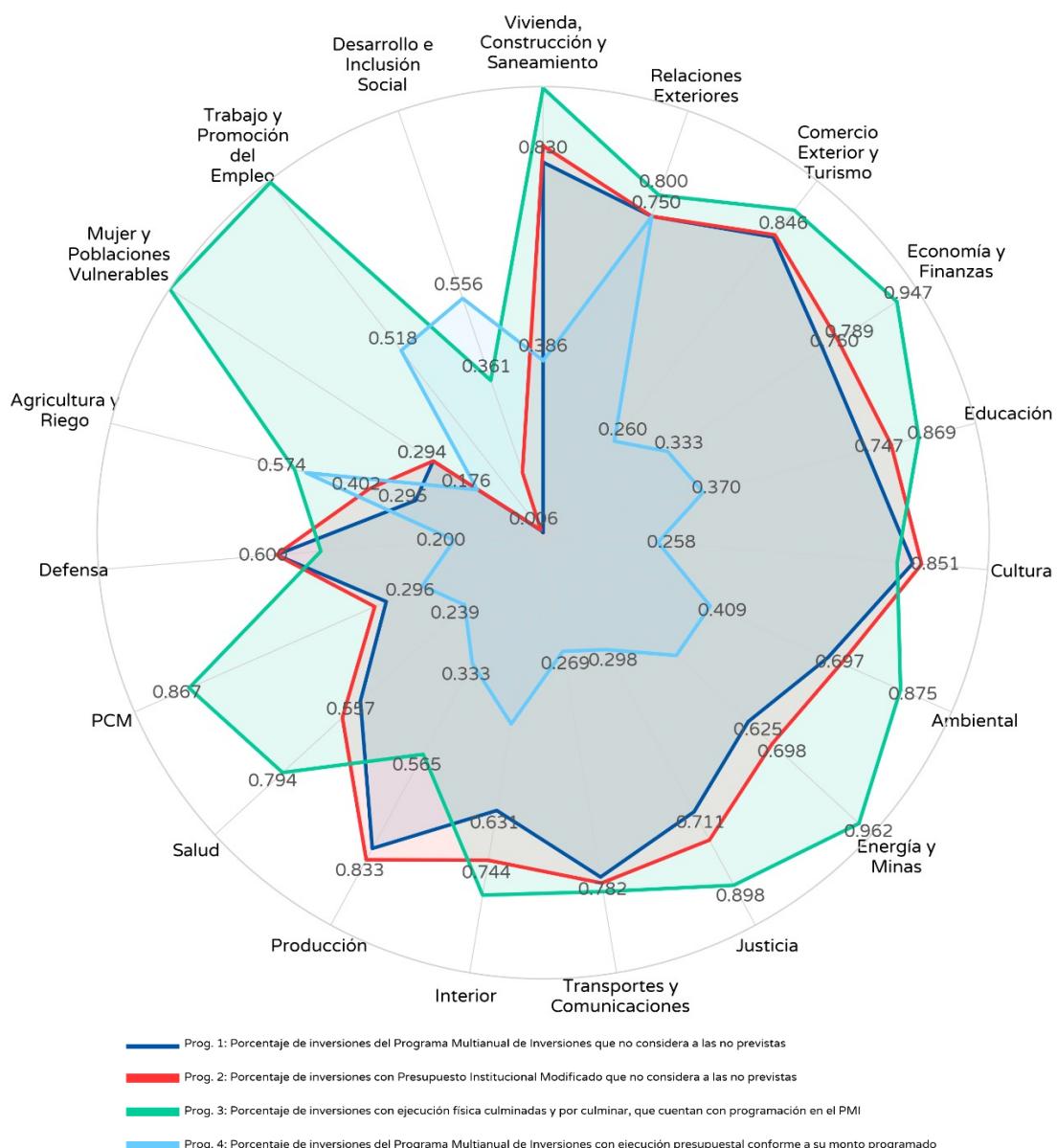
Menor nivel de desempeño: sector Relaciones Exteriores

El sector Relaciones Exteriores presenta el puntaje más bajo del IGEIP (0.499), correspondiente a un nivel de desempeño regular. Aunque registra un desempeño bueno en el subíndice PMI (0.763), muestra resultados regulares en Formulación y Evaluación (0.600) y muy malos en Ejecución (0.361) y Gobernabilidad (0.408). Estos resultados reflejan limitaciones operativas de las UEI, baja capacidad de ejecución y ausencia de mecanismos institucionales efectivos para el seguimiento del ciclo de inversiones.

2.3.1.1. Desempeño del Gobierno Nacional por Subíndice

Esta subsección presenta el nivel de desempeño sectorial en los cuatro subíndices del IGEIP. Se observa que Gobernabilidad registra el mayor nivel de avance, mientras que el subíndice de Ejecución aún requiere fortalecer el desempeño en la ejecución física y financiera de las inversiones del gobierno nacional.

Gráfico N.º 5:
Subíndice PMI del Gobierno Nacional, al II trimestre 2025



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas del Perú (2025), a partir de aplicativos informáticos del SNPMGI.

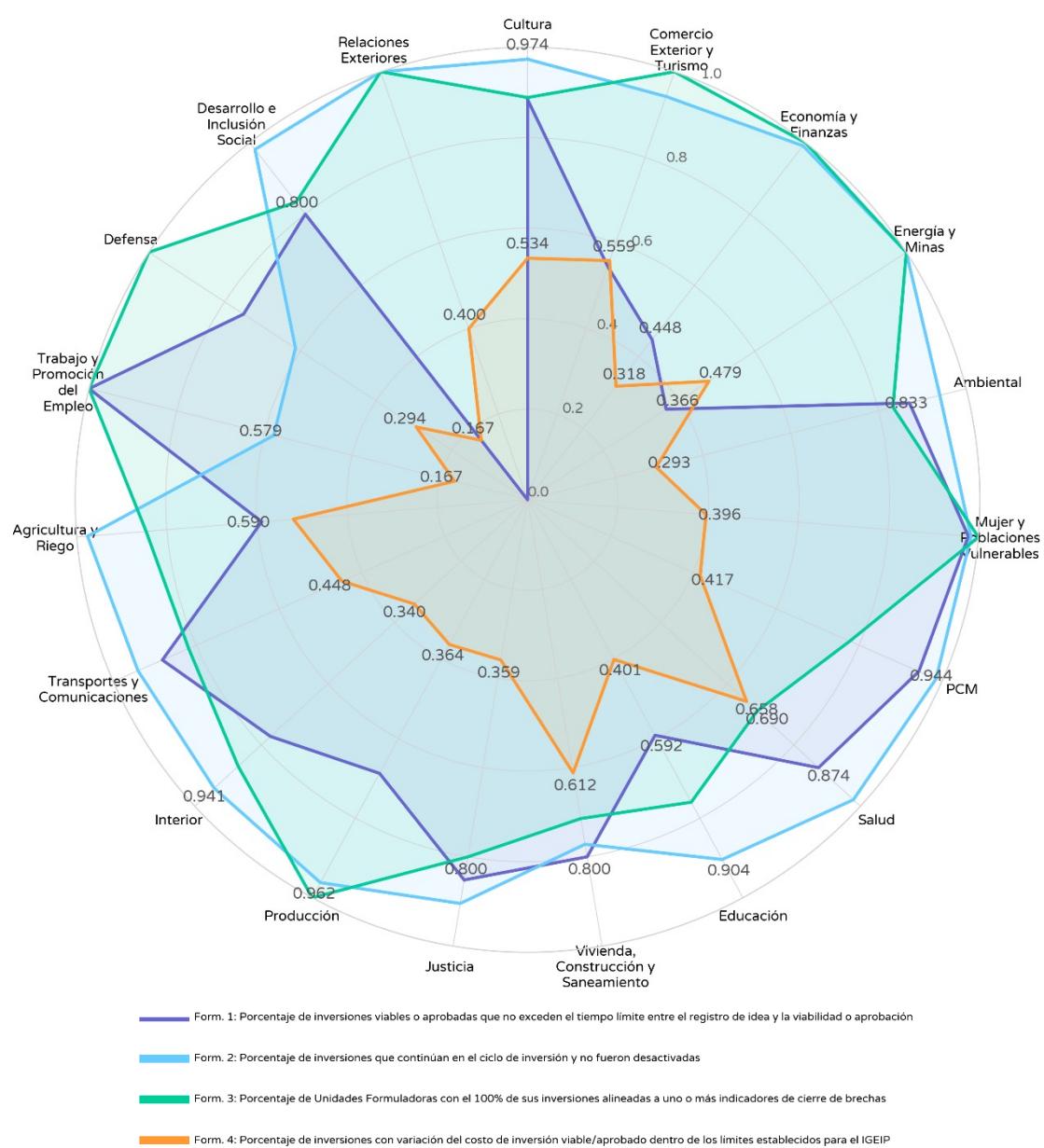
Mayor nivel de desempeño: sector Vivienda, Construcción y Saneamiento

Este sector alcanza el mayor puntaje del subíndice de PMI, con un nivel de desempeño muy bueno (0.770). Sobresale en el indicador Prog. 3 (0.997, desempeño excelente), reflejando una priorización sólida de inversiones culminadas o por culminar. Asimismo, presenta un nivel de desempeño muy bueno en Prog. 1 (0.830) y Prog. 2 (0.867), mostrando una cartera prevista de manera adecuada y con sostenibilidad en su financiamiento. Sin embargo, el indicador Prog. 4 (0.386), clasificado como desempeño regular, muestra que aún existen diferencias entre el monto programado en el PMI y el monto ejecutado.

Menor nivel de desempeño: sector Desarrollo e Inclusión Social

Este sector registra el nivel de desempeño más bajo en el subíndice de PMI, con un puntaje de 0.265, correspondiente a un desempeño malo. Presenta valores muy bajos en los indicadores Prog. 2 (0.143) mostrando que el 14.3% de las inversiones programadas en el PMI cuentan con financiamiento y el 85.7% se encuentra desfinanciada. En el indicador Prog. 3 (0.361, desempeño malo) solo el 36.1% de inversiones por culminar fueron priorizadas en el PMI; aunque el indicador Prog. 4 (0.556) alcanza un desempeño regular, la ausencia de valor en Prog. 1 implica que ninguna inversión programada en el PMI, se mantiene como prevista, y el 100% de sus inversiones corresponden a no previstas. Estos resultados evidencian debilidades críticas en la priorización de inversiones y la necesidad de fortalecer capacidades de la OPMI.

Gráfico N.º6:
Subíndice Formulación y Evaluación del Gobierno Nacional, al II trimestre 2025



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas del Perú (2025), a partir de aplicativos informáticos del SNPMGI.

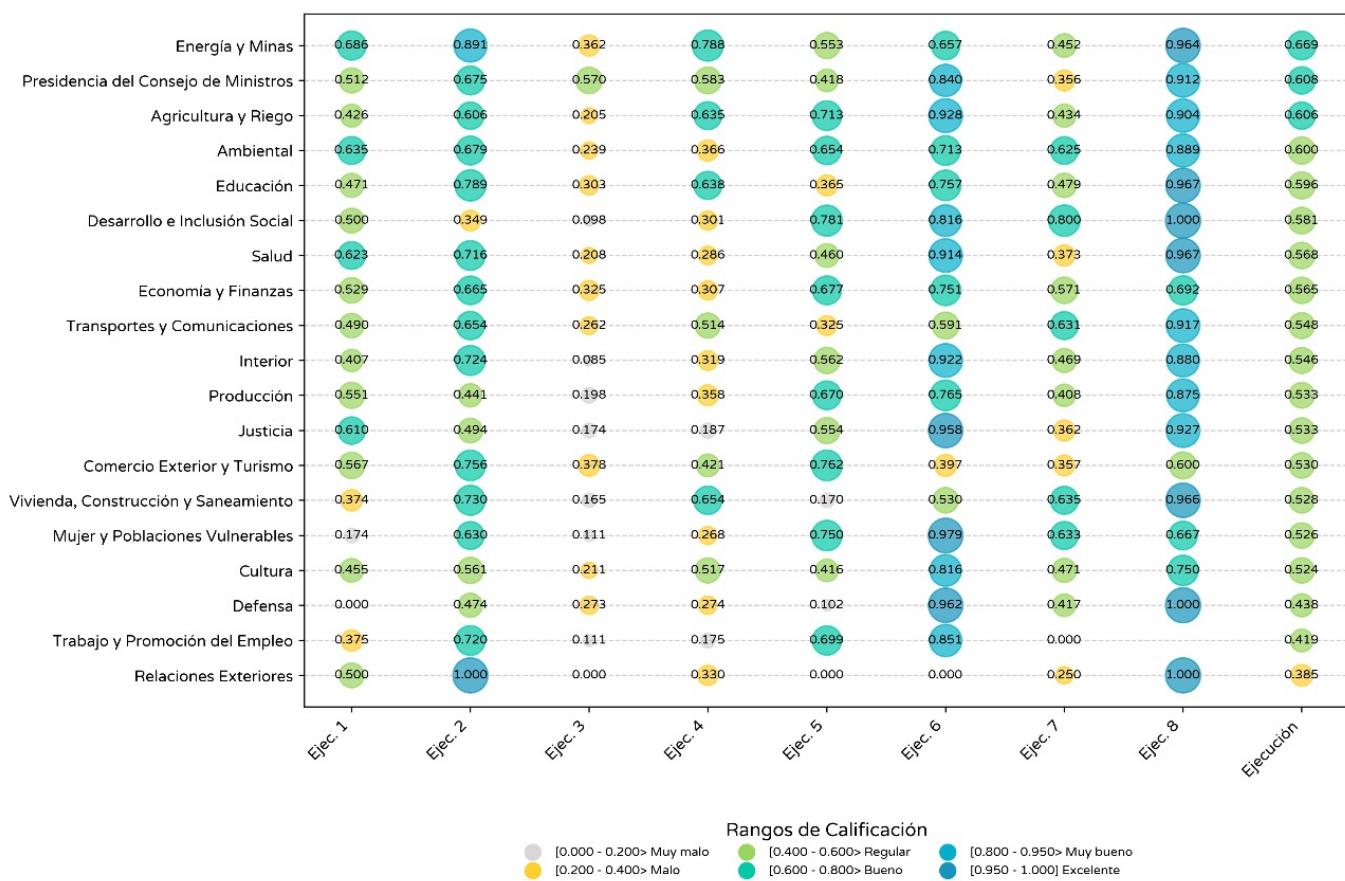
Mayor desempeño: sector Cultura

El sector Cultura alcanza el mayor nivel de desempeño muy bueno (0.820) en el subíndice de Formulación y evaluación, evidenciando una gestión sólida por parte de sus UF. Destaca con niveles de desempeño muy bueno en los indicadores Form. 1 (0.885), Form. 2 (0.974) y Form. 3 (0.889), lo que refleja consistencia en los tiempos de viabilidad, continuidad de las inversiones y alineamiento con indicadores de cierre de brechas. No obstante, para avanzar hacia un desempeño excelente, el sector debe fortalecer el indicador Form. 4 (0.534, desempeño regular), que revela oportunidades de mejora en la adecuada estimación de costos para el inicio de la ejecución física.

Menor desempeño: sector Relaciones Exteriores

El sector Relaciones Exteriores registra el menor nivel de desempeño regular (0.600) en el subíndice de Formulación y evaluación. Si bien presenta un nivel de desempeño excelente en el indicador Form. 2 (1.000), que muestra continuidad en sus inversiones viabilizadas o aprobadas, los demás resultados son menos favorables. El indicador Form. 1 (0.000, desempeño muy malo) refleja ausencia total de cumplimiento en los plazos de registro de inversiones viables o aprobadas; el Form. 3 (1.000, desempeño excelente) muestra que el 100% de las UF tienen la totalidad de sus inversiones alineadas a uno o más indicadores de cierre de brecha; y en el indicador Form. 4 (0.400, desempeño regular) revela debilidades en la proyección de costos. Se recomienda fortalecer las capacidades de las UF, asegurar la trazabilidad técnica de las inversiones y priorizar la mejora de los procesos de formulación, con énfasis en el costeo y tiempos de viabilidad para mejorar los análisis técnicos suficientes sin demoras innecesarias.

Gráfico N.º 7:
Subíndice Ejecución del Gobierno Nacional, al II trimestre 2025



Ejec 1: Porcentaje de inversiones con Presupuesto Institucional Modificado que cumplieron con ejecutar su programación financiera actualizada en el año vigente

Ejec 2: Porcentaje de inversiones en ejecución física cuya fecha de culminación no supera a la fecha programada

Ejec 3: Porcentaje de inversiones en fase de ejecución que cuentan con información actualizada referida al seguimiento y culminación

Ejec 4: Porcentaje de inversiones cuyo costo total actualizado durante la ejecución física no excede el costo total resultado de la elaboración del expediente técnico o documentos equivalentes

Ejec 5: Porcentaje de inversiones culminadas que cuentan con registro de cierre

Ejec 6: Porcentaje de inversiones que cuentan con ET/DE aprobado dentro del periodo de vigencia de su viabilidad o aprobación

Ejec 7: Porcentaje de inversiones en ejecución con equilibrio entre el avance financiero de la inversión y el avance físico

Ejec 8: Inversiones en ejecución física sin contratos resueltos o nulos o en arbitraje

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas del Perú (2025), a partir de aplicativos informáticos del SNPMGI.

Mayor desempeño: sector Energía y Minas

El sector Energía y Minas alcanza el mayor puntaje en el subíndice de Ejecución con 0.673, correspondiente a un nivel de desempeño bueno. Este resultado refleja una gestión adecuada por parte de sus UEI. Destaca particularmente en el indicador Ejec. 2 (0.899, desempeño muy bueno), donde el 89.9% de inversiones culminaron dentro del plazo programado, y en el indicador Ejec. 8 (0.977, desempeño excelente), el 97.7% de inversiones muestra ausencia de contratos resueltos, nulos o en arbitraje, lo que evidencia una adecuada gestión contractual. Además, el indicador Ejec. 4 (0.771, desempeño muy bueno) muestra que el 77.1% de inversiones tienen consistencia entre el costo viable/aprobado y el costo real de ejecución.

Para avanzar hacia un desempeño muy bueno en el subíndice, el sector debe mejorar el registro completo y oportuno de información de ejecución, en particular el indicador Ejec. 3 (0.294, desempeño malo), así como fortalecer la trazabilidad entre avance físico y financiero (Ejec. 7: 0.507, desempeño regular). También se recomienda consolidar el uso de los formatos 12B y 9 para garantizar la coherencia entre programación y ejecución.

Menor desempeño: sector Relaciones Exteriores

El sector Relaciones Exteriores presenta el puntaje más bajo en el subíndice de Ejecución con 0.361, lo que corresponde a un nivel de desempeño malo. A pesar de alcanzar un desempeño excelente en los indicadores Ejec. 2 (1.000) y Ejec. 8 (1.000), estos resultados puntuales no logran contrarrestar las deficiencias en el resto de los indicadores. No se registra ningún valor en Ejec. 1, Ejec. 3 ni Ejec. 5, lo que indica que ninguna inversión cumple con ejecutar conforme a lo programado en fase ejecución, tampoco cumple con registrar los formatos 12B y 9, y con liquidar física y financieramente ninguna inversión. Asimismo, el indicador Ejec. 4 muestra un desempeño malo (0.330), revelando debilidades en la gestión de costos en la ejecución. El indicador Ejec. 7 (0.200, desempeño malo) señala baja correspondencia entre el avance físico y financiero.

Para mejorar su desempeño, el sector debe asegurar la consistencia entre el diseño y la ejecución, y reforzar la supervisión de la ejecución financiera. Se recomienda asistencia técnica para mejorar la trazabilidad, evitar sobrecostos y prevenir la recurrencia de arbitrajes o contratos fallidos.

Gráfico N.º 8:
Subíndice Gobernabilidad del Gobierno Nacional, al II trimestre 2025

	Gob 1	Gob 2	Gob 3	Gob 4	Subíndice Gobernabilidad
Mujer y Roblaciones - Vulnerables	1.000	1.000	1.000	0.940	0.985
Economía y Finanzas	1.000	1.000	1.000	0.920	0.980
Desarrollo e Inclusión Social	1.000	1.000	1.000	0.550	0.887
Salud	1.000	0.860	1.000	0.670	0.883
Producción	1.000	0.700	1.000	0.810	0.878
Ambiental	1.000	0.957	1.000	0.530	0.872
Trabajo y Promoción del Empleo	1.000	0.667	1.000	0.800	0.867
PCM	1.000	1.000	1.000	0.460	0.865
Defensa	1.000	0.800	1.000	0.660	0.865
Interior	1.000	0.892	0.833	0.720	0.861
Comercio Exterior y Turismo	1.000	0.933	1.000	0.460	0.848
Justicia	1.000	0.968	0.833	0.570	0.843
Agricultura y Riego	1.000	0.948	0.833	0.570	0.838
Cultura	1.000	0.920	1.000	0.430	0.838
Energía y Minas	1.000	0.964	1.000	0.250	0.804
Transportes y Comunicaciones	1.000	0.949	0.833	0.430	0.803
Educación	1.000	0.873	1.000	0.190	0.766
Vivienda, Construcción y Saneamiento	1.000	0.886	0.667	0.170	0.681
Relaciones Exteriores	0.000	0.833	0.000	0.800	0.408



Gob 1: Comités de Seguimiento conformados y activos para efectuar el seguimiento de la cartera priorizada de inversiones de la entidad.

Gob 2: Porcentaje de inversiones activas que no han sido abandonadas en los últimos 4 años.

Gob 3: Frecuencia de reuniones del Comité de Seguimiento de Inversiones para el monitoreo de inversiones públicas por periodo.

Gob 4: Porcentaje de inversiones activas del SNPMGI que no consideran a las provenientes del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP).

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas del Perú (2025), a partir de aplicativos informáticos del SNPMGI.

Mayor desempeño: Sector Mujer y Poblaciones Vulnerables

El sector Mujer y Poblaciones Vulnerables alcanza el mayor nivel de desempeño excelente (0.985) en el subíndice de Gobernabilidad, consolidándose como referente en la articulación institucional entre los actores del ciclo de inversión: OPMI, UF, UEI y Oficinas de Presupuesto y Abastecimiento. Registra un desempeño excelente (1.000) en los indicadores Gob. 1, Gob. 2 y Gob. 3, evidenciando la instalación y funcionamiento del Comité de Seguimiento, la inexistencia de inversiones en situación de abandono y la ejecución de reuniones de seguimiento mensuales con actas registradas. Asimismo, presenta un nivel de desempeño muy bueno (0.940) en el indicador Gob. 4, lo que refleja que el 94 % de sus inversiones provienen del SNPMGI.

Este resultado integral muestra un modelo sólido de institucionalización del seguimiento a inversiones públicas, favoreciendo la trazabilidad y la sostenibilidad en la gestión del ciclo de inversión.

Menor desempeño: Sector Relaciones Exteriores

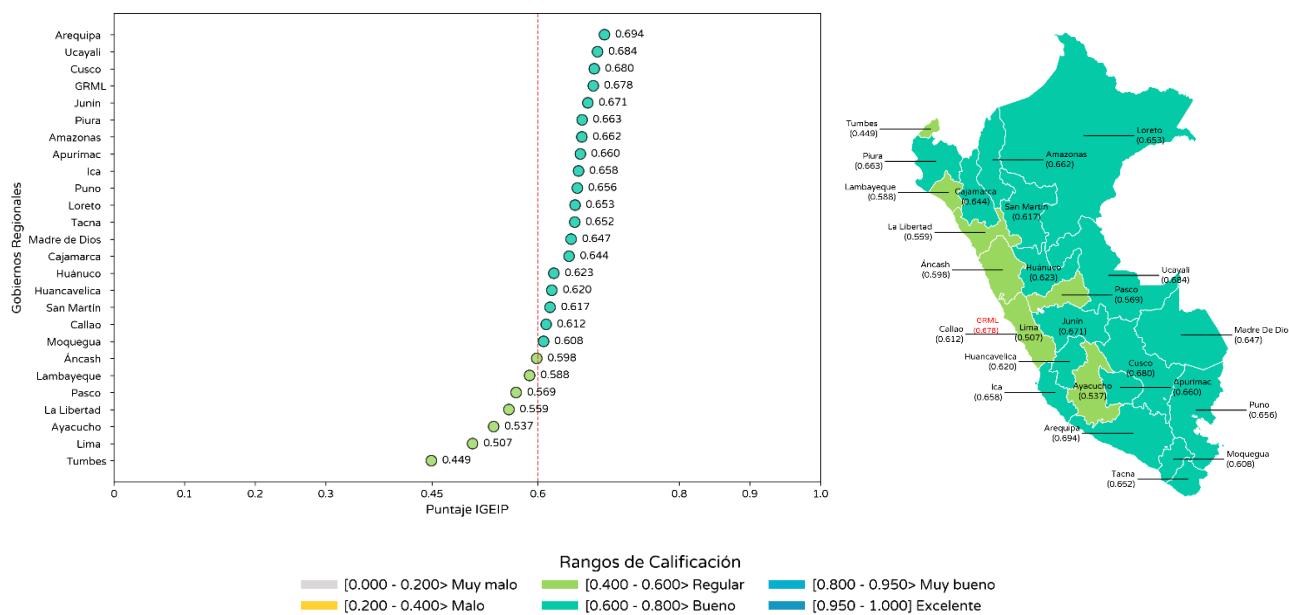
El sector Relaciones Exteriores presenta el menor puntaje en el subíndice de Gobernabilidad con 0.408, correspondiente a un nivel de desempeño regular. Registra un desempeño muy bueno (0.833) en el indicador Gob. 2, lo que indica que sus inversiones activas no se encuentran en situación de abandono, y un desempeño muy bueno (0.800) en el indicador Gob. 4, que evalúa la proporción de inversiones que provienen del SNPMGI. Sin embargo, estos logros puntuales no compensan las limitaciones críticas observadas en el resto de los indicadores. El sector no reporta información en Gob. 1 ni Gob. 3, lo que implica la inexistencia formal del Comité de Seguimiento ni evidencia de reuniones de seguimiento, debilitando la gobernanza del proceso.

Para avanzar hacia un nivel de desempeño bueno, el sector debe instalar formalmente su Comité de Seguimiento, asegurar su operatividad conforme a la Directiva N.º 001-2019-EF/63.01, y garantizar la articulación efectiva entre sus oficinas de planificación, presupuesto, logística y ejecución. Se recomienda establecer cronogramas regulares de seguimiento y levantar actas como evidencia de la gestión articulada.

2.3.2. Desempeño del Gobierno Regional

En esta sección, se presentan los resultados del IGEIP al II trimestre de 2025 para los 26 gobiernos regionales: ranking general, análisis por subíndice y orientaciones técnicas. Se destacan los gobiernos regionales con mejor y menor desempeño, junto con recomendaciones para mantener o mejorar sus resultados.

Gráfico N.º 9:
Ranking IGEIP del Gobierno Regional, al II trimestre 2025



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas del Perú (2025), a partir de aplicativos informáticos del SNPMGI.

Mayor desempeño regional: Gobierno Regional de Arequipa

El Gobierno Regional de Arequipa alcanza el mayor nivel de desempeño regional en el IGEIP al tercer trimestre de 2025, con un puntaje de 0.694, clasificado como nivel de desempeño bueno. Este resultado refleja una gestión buena en el subíndice PMI (0.640) y en la formulación y evaluación (0.766, desempeño muy bueno), lo que evidencia consistencia técnica en estas fases del ciclo de inversión. Asimismo, destaca con un nivel de desempeño bueno en ejecución (0.600) y muy bueno en gobernabilidad (0.865).

Este desempeño integral posiciona al Gobierno Regional de Arequipa como referente en la gestión pública regional, aunque aún por debajo del umbral del nivel muy bueno (0.800), lo que plantea el desafío de consolidar estos avances en la evaluación anual del IGEIP.

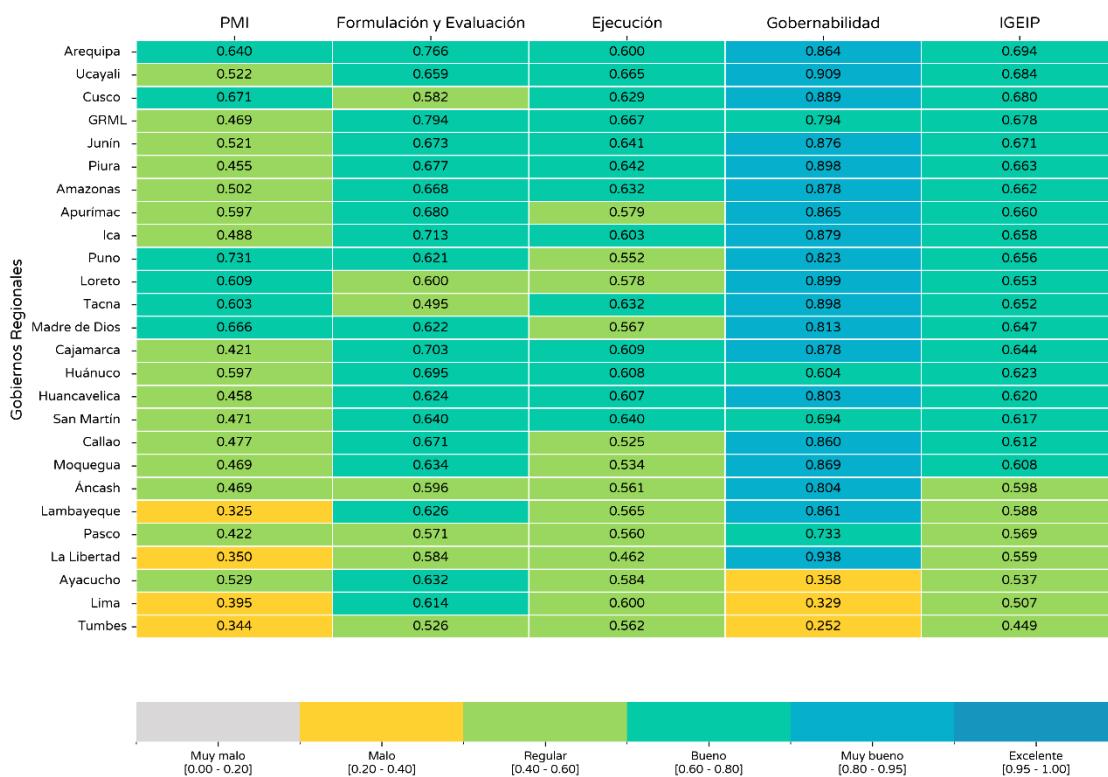
Menor desempeño regional: Gobierno Regional de Tumbes

El Gobierno Regional de Tumbes presenta el menor puntaje en el IGEIP, con un valor de 0.449, clasificado como un nivel de desempeño regular. Este resultado evidencia debilidades en todas las fases del ciclo de inversión, especialmente en los subíndices gobernabilidad (0.252, desempeño muy malo) y en PMI (0.344, desempeño malo). A pesar de estas limitaciones, su puntaje general se mantiene por encima del umbral del nivel malo (0.400), lo que abre una ventana de oportunidad para implementar medidas de mejora que le permitan avanzar hacia un desempeño bueno en próximas evaluaciones.

2.3.2.1. Desempeño de los Gobiernos Regionales por Subíndice

Esta subsección presenta el nivel de desempeño sectorial en los cuatro subíndices del IGEIP. Se observa que Gobernabilidad registra el mayor nivel de avance, mientras que el subíndice de PMI aún requiere fortalecer la consistencia y la capacidad para la programación multianual.

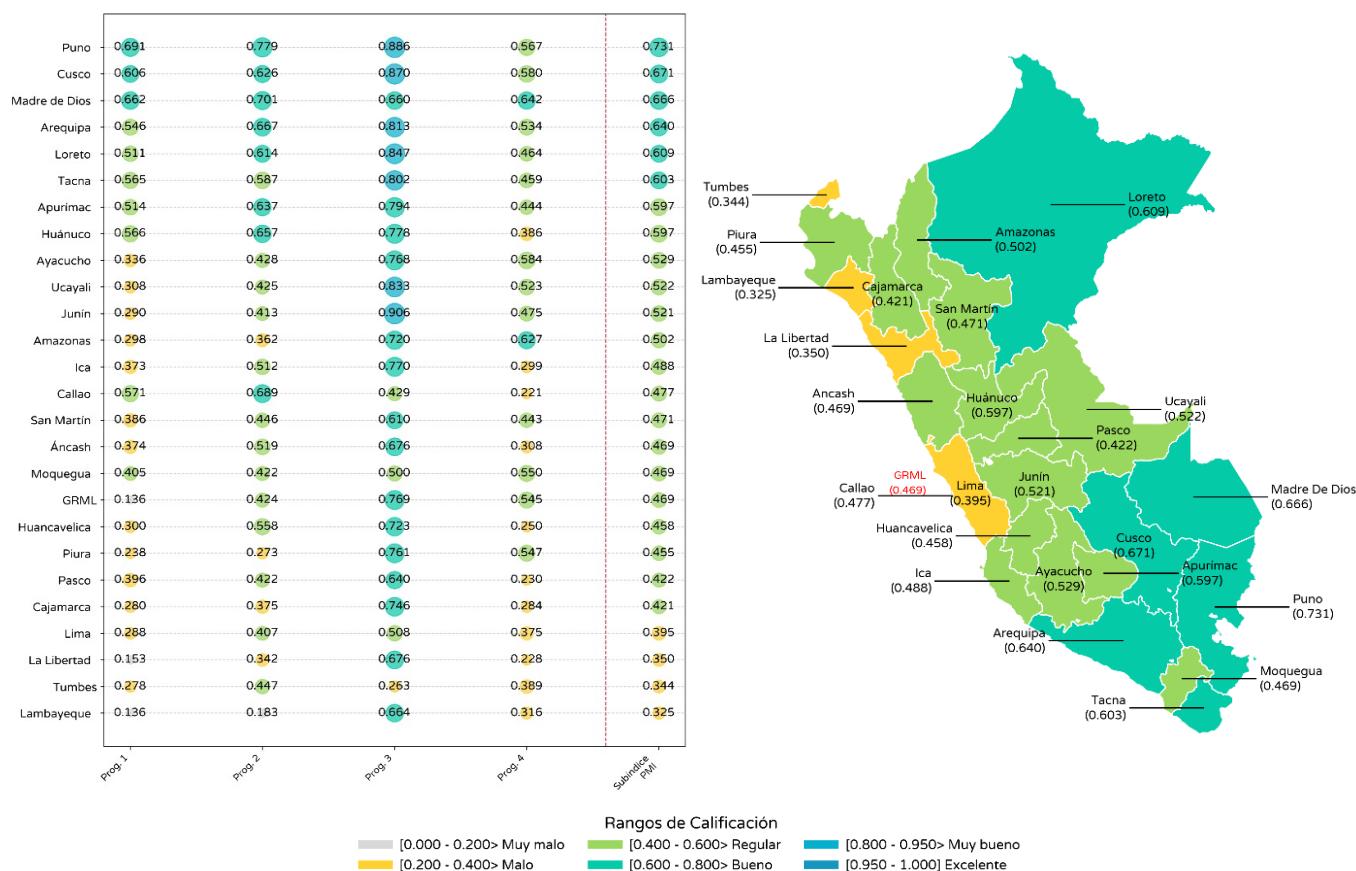
Gráfico N.º 10:
IGEIP del Gobierno Regional por subíndice, al II trimestre 2025



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas del Perú (2025), a partir de aplicativos informáticos del SNPMGI.

El desempeño de los gobiernos regionales en el IGEIP 2025 muestra disparidades marcadas entre los distintos subíndices, lo que revela brechas específicas en la gestión del ciclo de inversión. En el subíndice PMI, el liderazgo del Gobierno Regional de Puno (0.731, desempeño bueno) indica una programación más madura y estratégica de su cartera priorizada, lo que sugiere una capacidad institucional consolidada para articular inversiones con enfoque de cierre de brechas. En Formulación y evaluación, el Gobierno Regional Metropolitano de Lima (0.794, desempeño bueno) muestra avances relevantes en la consistencia del costeo y alineamiento al cierre de brechas. En Ejecución, el Gobierno Regional de Huánuco (0.608, desempeño bueno) destaca por mantener un flujo operativo constante, con niveles adecuados de avance físico y financiero, lo que refleja una gestión más eficiente de recursos y cronogramas. Por su parte, el Gobierno Regional de La Libertad alcanza el mayor puntaje en Gobernabilidad (0.938, desempeño excelente), posicionándose como referente institucional del seguimiento, coordinación interáreas y trazabilidad de la inversión pública.

Gráfico N.º 11:
Subíndice PMI del Gobierno Regional, al II trimestre 2025



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas del Perú (2025), a partir de aplicativos informáticos del SNPMGI.

Mayor desempeño: Gobierno Regional de Puno

El Gobierno Regional de Puno presenta el mayor puntaje en el subíndice de PMI con 0.731, clasificado como nivel de desempeño bueno. Este resultado implica una brecha de 0.269 puntos respecto al nivel máximo posible (1.000), lo que sugiere que, si bien su PMI es destacable, aún existen márgenes concretos para avanzar hacia un desempeño excelente. Este GR sobresale particularmente en el indicador Prog. 3 (0.886, desempeño excelente), lo que muestra que el 88.6% de inversiones culminadas y por culminar fueron priorizadas en su PMI. Además, alcanza 0.779 (bueno) en Prog. 2, evidenciando que el 77.9% de su cartera programada cuenta con financiamiento. No obstante, registra un desempeño regular en Prog. 4 (0.567), con espacio de mejora en la alineación entre programación y ejecución.

Se recomienda sincronizar las metas de ejecución multianual para reducir las brechas entre lo programado y lo ejecutado, evitando reprogramaciones que distorsionen la asignación eficiente de recursos y afecten la oportunidad en la ejecución de inversiones estratégicas.

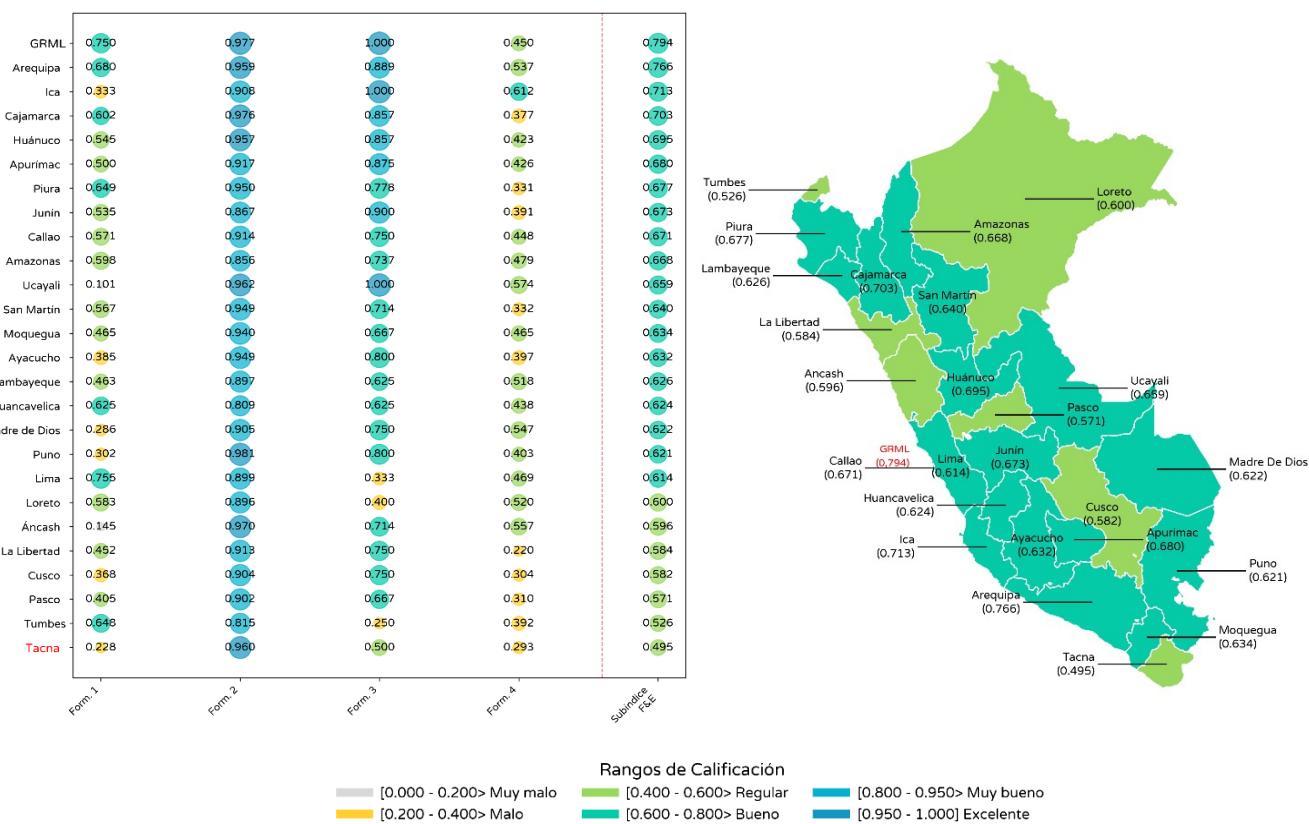
Menor desempeño: Gobierno Regional de Lambayeque

El Gobierno Regional de Lambayeque obtiene el menor valor en el subíndice de PMI con 0.325, correspondiente a un nivel de desempeño malo, lo que implica una brecha significativa de 0.675 puntos respecto al valor máximo. Este resultado muestra debilidades estructurales en la PMI. En particular, el indicador Prog. 1 alcanza apenas 0.136, lo que indica que solo

el 13.6% son previstas y el 86.4% son no previstas. Además, en el indicador Prog. 2 registra 0.183, lo que implica que solo el 18.3 % de su cartera cuenta con financiamiento y el 81.7% está desfinanciado. Si bien el desempeño mejora en Prog. 3 (0.664), este avance no logra compensar las deficiencias en los demás indicadores. La alineación entre programación y ejecución también es débil (Prog. 4: 0.316).

Se recomienda una revisión integral de la PMI del gobierno regional, promoviendo el registro oportuno de inversiones, el fortalecimiento de la articulación con presupuesto y la asistencia técnica directa a la OPMI, a fin de reducir la improvisación y mejorar la eficiencia en el uso de recursos públicos.

Gráfico N.º 12:
Subíndice Formulación y Evaluación del Gobierno Regional, al II trimestre 2025



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas del Perú (2025), a partir de aplicativos informáticos del SNPMGI.

Mayor desempeño: Gobierno Regional Metropolitano de Lima (GRML)

El Gobierno Regional Metropolitano de Lima alcanza el mayor puntaje en el subíndice de Formulación y Evaluación, con 0.794, clasificado como un nivel de desempeño muy bueno. Este resultado lo posiciona a 0.206 puntos del valor máximo de 1.000. Destaca con 1.000 en Form. 3 (excelente), lo que indica que todas sus UF tienen la totalidad de sus inversiones están correctamente alineadas a indicadores de brecha; además, presenta 0.977 en Form. 2 (excelente), garantizando continuidad en el ciclo de inversiones. También obtiene 0.750 en Form. 1 (bueno), evidenciando eficiencia en el logro de viabilidad técnica en plazos adecuados. El indicador por mejorar es el indicador Form. 4 (0.450, desempeño regular), que revela oportunidades en la calidad del costeo técnico.

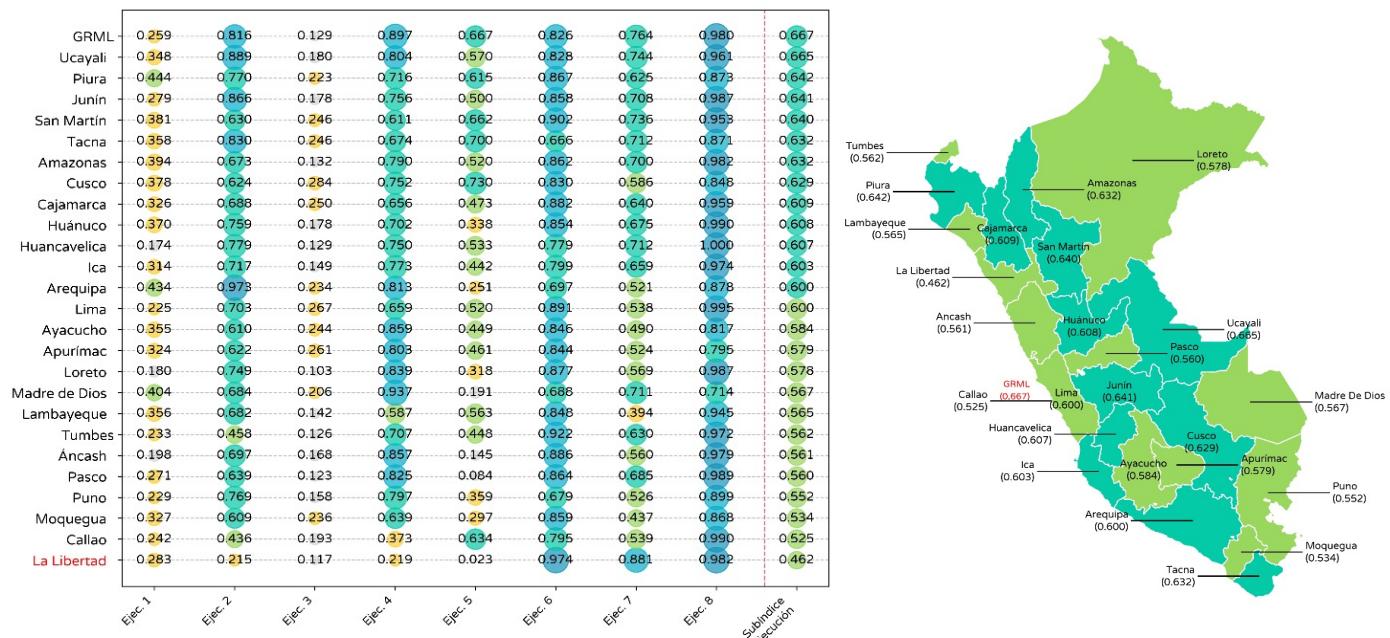
Se recomienda fortalecer las capacidades de las UF en proyección de costos, promoviendo el uso de herramientas estandarizadas de estimación y control. También se sugiere la revisión permanente de la vinculación con indicadores de brecha, asegurando su consistencia en el Banco de Inversiones.

Menor desempeño: Gobierno Regional de Tacna

El Gobierno Regional de Tacna presenta el menor valor en el subíndice de Formulación y Evaluación, con 0.495, correspondiente a un nivel de desempeño regular. Este resultado se encuentra a 0.505 puntos del valor máximo, reflejando importantes brechas técnicas en esta fase del ciclo de inversión. Su principal limitación es el indicador Form. 1 (0.228, desempeño muy malo), que evidencia demoras considerables en la obtención de viabilidad. También presenta un puntaje bajo en Form. 4 (0.293, desempeño regular), asociado a deficiencias en la proyección de costos. Si bien alcanza un desempeño excelente en Form. 2 (0.960), la falta de consistencia en los otros indicadores impide un resultado global más favorable.

Se recomienda implementar un plan de asistencia técnica focalizada a las UF para que proyecten de manera adecuada sus costos y viabilicen en tiempos óptimos.

Gráfico N.º13:
Subíndice Ejecución del Gobierno Regional, al II trimestre 2025



Ejec. 1: Porcentaje de inversiones con Presupuesto Institucional Modificado que cumplieron con ejecutar su programación financiera actualizada en el año vigente

Ejec. 2: Porcentaje de inversiones en ejecución física cuya fecha de culminación no supera a la fecha programada

Ejec. 3: Porcentaje de inversiones en fase de ejecución que cuentan con información actualizada referida al seguimiento y culminación

Ejec. 4: Porcentaje de inversiones cuyo costo total actualizado durante la ejecución física no excede el costo total resultado de la elaboración del expediente técnico o documentos equivalentes

Ejec. 5: Porcentaje de inversiones culminadas que cuentan con registro de cierre

Ejec. 6: Porcentaje de inversiones que cuentan con ET/DE aprobado dentro del periodo de vigencia de su viabilidad o aprobación

Ejec. 7: Porcentaje de inversiones en ejecución con equilibrio entre el avance financiero de la inversión y el avance físico

Ejec. 8: Inversiones en ejecución física sin contratos resueltos o nulos o en arbitrajes

Rangos de Calificación

[0.000 - 0.200> Muy malo	[0.400 - 0.600> Regular	[0.800 - 0.950> Muy bueno
[0.200 - 0.400> Malo	[0.600 - 0.800> Bueno	[0.950 - 1.000] Excelente

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas del Perú (2025), a partir de aplicativos informáticos del SNPMGI.

Mayor desempeño: Gobierno Regional Metropolitano de Lima

Este gobierno regional alcanza el puntaje más alto en el subíndice de ejecución, con 0.667, correspondiente a un nivel de desempeño bueno. Destaca en el indicador Ejec. 4 (0.897, un nivel de desempeño muy bueno), lo que indica que el 89.7% de sus inversiones cuenta con una proyección de costos adecuada para la ejecución física. Asimismo, presenta resultados destacados en los indicadores Ejec. 6 (0.826, un nivel de desempeño muy bueno), Ejec. 7 (0.764, un nivel de desempeño bueno) y Ejec. 8 (0.980, un nivel de desempeño excelente). Estos valores indican, respectivamente, la continuidad en la ejecución de inversiones con un bajo nivel de desactivación, la coherencia entre el avance físico y financiero, y una gestión contractual adecuada de los contratos vinculados a las inversiones.

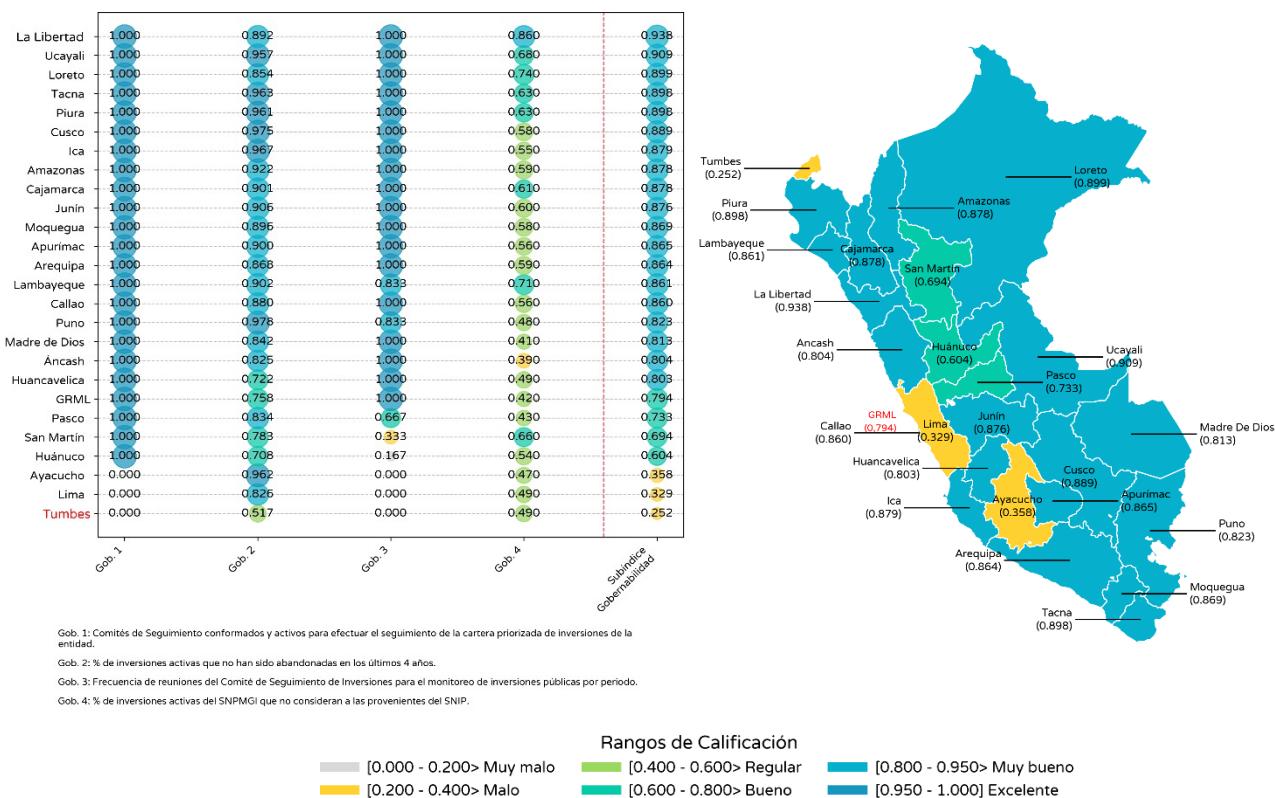
No obstante, el indicador Ejec. 3 registra 0.129, correspondiente a un nivel de desempeño muy malo, lo que muestra que solo el 12.9% tiene registro de los formatos N.º 12-B y N.º 9. Este resultado señala la necesidad de reforzar las capacidades de las UEI para mejorar la integridad del registro en el Banco de Inversiones 1.0 y asegurar el oportuno reporte de ejecución y cierre.

Menor desempeño: Gobierno Regional de La Libertad

El Gobierno Regional de La Libertad presenta el puntaje más bajo en el subíndice de ejecución, con 0.462, correspondiente a un nivel de desempeño regular. Las principales brechas se concentran en los indicadores Ejec. 3 (0.117, desempeño muy malo) y Ejec. 5 (0.023, desempeño muy malo), lo que refleja un cumplimiento limitado tanto en el registro de los formatos N.º 12-B y N.º 9 como en la culminación de inversiones dentro del plazo establecido. El indicador Ejec. 1 registra 0.283, clasificado como un nivel de desempeño malo, lo que indica que solo el 28.3% de inversiones cumplen con ejecutar conforme a lo programado.

Si bien obtiene valores elevados en los indicadores Ejec. 6 (0.974, desempeño muy bueno), Ejec. 7 (0.881, desempeño muy bueno) y Ejec. 8 (0.982, un nivel de desempeño excelente), estos no compensan las debilidades estructurales observadas en el resto de los indicadores. Para avanzar hacia un nivel de desempeño bueno, resulta necesario priorizar acciones orientadas a mejorar el cronograma de obra, fortalecer el registro oportuno en el Banco de Inversiones y articular con las oficinas de presupuesto y logística para asegurar la oportunidad en la ejecución y prevenir retrasos o reprogramaciones.

Gráfico N.º 14:
Subíndice Gobernabilidad del Gobierno Regional, al II trimestre 2025



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas del Perú (2025), a partir de aplicativos informáticos del SNPMGI.

Mayor desempeño: Gobierno Regional de La Libertad

El Gobierno Regional de La Libertad registra el puntaje más alto en el subíndice de gobernabilidad, con 0.938, correspondiente a un nivel de desempeño muy bueno. Presenta un desempeño muy bueno en el indicador Gob. 4 (0.860, desempeño muy bueno), lo que muestra que una proporción elevada de sus inversiones activas proviene del SNPMGI, reflejando un portafolio mayoritariamente actualizado. Asimismo, alcanza 1.000 en los indicadores Gob. 1 y Gob. 3, ambos clasificados como un nivel de desempeño excelente. Esto indica que cuenta con un Comité de Seguimiento activo con reuniones registradas y actas formalizadas de manera continua, lo que asegura trazabilidad en la coordinación del ciclo de inversión.

Además, el indicador Gob. 2 registra 0.892, correspondiente a un nivel de desempeño muy bueno, lo que muestra que el 89.2% de sus inversiones activas se mantiene en continuidad sin desactivaciones. Para consolidar estos avances, se recomienda asegurar la periodicidad de las reuniones del Comité de Seguimiento, reforzar el seguimiento de acuerdos y fortalecer la articulación entre la OPMI y las UEI para mantener condiciones estables de gobernabilidad sobre el ciclo de inversión.

Menor desempeño: Gobierno Regional de Tumbes

El Gobierno Regional de Tumbes presenta el puntaje más bajo en el subíndice de gobernabilidad, con 0.252, clasificado como un nivel de desempeño muy malo. Este resultado, se ha visto afectado principalmente por los indicadores Gob. 1 y Gob. 3 con resultados de 0.000 lo que implica que ninguna de sus inversiones cumple con los criterios establecidos para estos

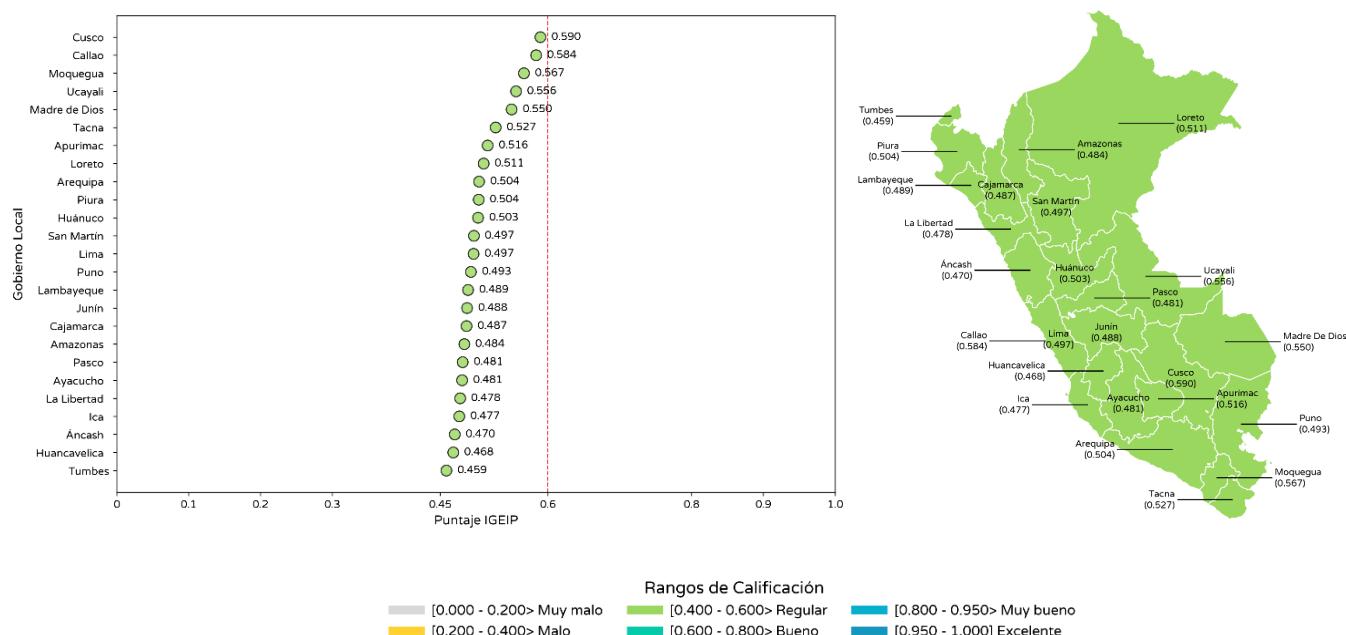
indicadores. Esto evidencia que no se cuenta con reuniones del Comité de Seguimiento ni con actas registradas, lo cual limita la trazabilidad de la toma de decisiones y restringe la coordinación operativa del ciclo de inversión. En el indicador Gob. 4 obtiene 0.490, correspondiente a un nivel de desempeño malo, lo que muestra que el 49% de sus inversiones activas aún proviene del SNIP, reflejando una transición incompleta hacia el SNPMGI. Si bien en el indicador Gob. 2 alcanza 0.517, clasificado como un nivel de desempeño regular, este avance es insuficiente para compensar las brechas críticas en gobernabilidad.

Se recomienda disponer la activación del Comité de Seguimiento, registrar de manera sistemática reuniones y actas, y avanzar progresivamente en el cierre de inversiones aún asociadas al SNIP. Asimismo, se sugiere priorizar asistencia técnica orientada a implementar mecanismos básicos de coordinación institucional que permitan transitar hacia niveles mínimos de gobernabilidad en la gestión de inversiones.

2.3.3 Desempeño del Gobierno Local

En esta sección, se presentan los resultados del IGEIP al II trimestre del 2025 a nivel local⁶ de las 1 772 entidades⁷ agrupadas en 24 departamentos y la provincia constitucional del Callao: ranking general, análisis por subíndice y orientaciones técnicas. Se destacan los departamentos con mejor y menor desempeño, junto con recomendaciones para mantener o mejorar sus resultados.

Gráfico N.º 15:
Ranking IGEIP del Gobierno Local, al II trimestre 2025



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas del Perú (2025), a partir de aplicativos informáticos del SNPMGI.

6 Conformado por las municipalidades provinciales y distritales por departamento.

7 Corresponde a aquellas entidades que vienen ejecutando inversiones en el marco del SNPMGI.

Mayor desempeño: Gobiernos Locales del departamento de Cusco

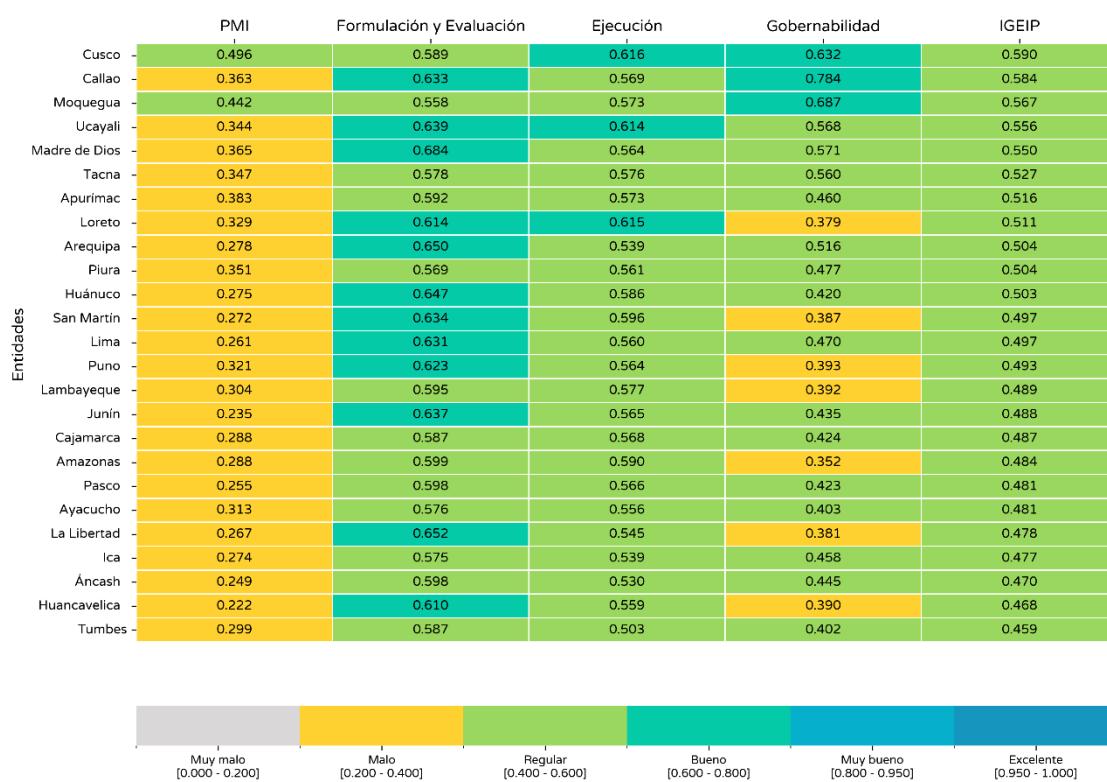
Las municipalidades distritales y provinciales del departamento de Cusco registran el mayor puntaje en el IGEIP, con 0.590, correspondiente a un nivel de desempeño regular. Este resultado se sustenta en un desempeño relativamente equilibrado en los subíndices de Formulación y evaluación (0.589, desempeño regular), Ejecución (0.616, desempeño bueno) y Gobernabilidad (0.632, desempeño bueno). Estos valores reflejan condiciones institucionales que permiten una gestión operativa aceptable del ciclo de inversión, con mecanismos funcionales de coordinación y una ejecución física que muestra niveles adecuados de avance.

No obstante, el subíndice de PMI presenta 0.496, clasificado como un nivel de desempeño regular. Para avanzar hacia un nivel de desempeño bueno, se recomienda fortalecer la articulación entre las OPMI y las UEI para que se gestione de manera adecuada la ejecución de las inversiones priorizadas por las entidades del departamento de Cusco.

Menor desempeño: Gobiernos Locales del departamento de Tumbes

Las municipalidades distritales y provinciales del departamento de Tumbes presentan el puntaje más bajo en el IGEIP, con 0.459, correspondiente a un nivel de desempeño regular, pero en el límite inferior de este rango, con debilidades marcadas en algunos subíndices. El resultado más crítico se observa en la PMI (0.299, desempeño malo), lo que muestra una capacidad limitada para estructurar una cartera consistente y programada de manera adecuada. Asimismo, el subíndice de Gobernabilidad alcanza 0.402, clasificado como un nivel de desempeño malo, lo que evidencia la necesidad de fortalecer mecanismos de coordinación y seguimiento del ciclo de inversión. Si bien los subíndices de Formulación y evaluación (0.586, desempeño regular) y Ejecución (0.503, desempeño regular) presentan resultados moderados, estos no compensan las brechas estructurales en programación y gobernabilidad.

Gráfico N.º 16:
IGEIP del Gobierno Local por subíndice, al II trimestre 2025



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas del Perú (2025), a partir de aplicativos informáticos del SNPMGI.

El desempeño de las municipalidades distritales y provinciales en el IGEIP 2025 evidencia brechas estructurales: ninguna alcanza un nivel de desempeño bueno en los subíndices de PMI ni de Ejecución. Las municipalidades distritales y provinciales del departamento de Cusco presentan los puntajes más altos en PMI (0.496, desempeño regular) y Ejecución (0.616, desempeño bueno). Las municipalidades distritales y provinciales del departamento de La Libertad lideran en el subíndice de Formulación y evaluación con 0.652, correspondiente a un nivel de desempeño bueno.

Por su parte, las municipalidades distritales y la provincia constitucional del Callao alcanzan 0.784 en el subíndice de Gobernabilidad, clasificado como un nivel de desempeño bueno, lo que refleja mecanismos activos de coordinación y seguimiento en la gestión del ciclo de inversión.

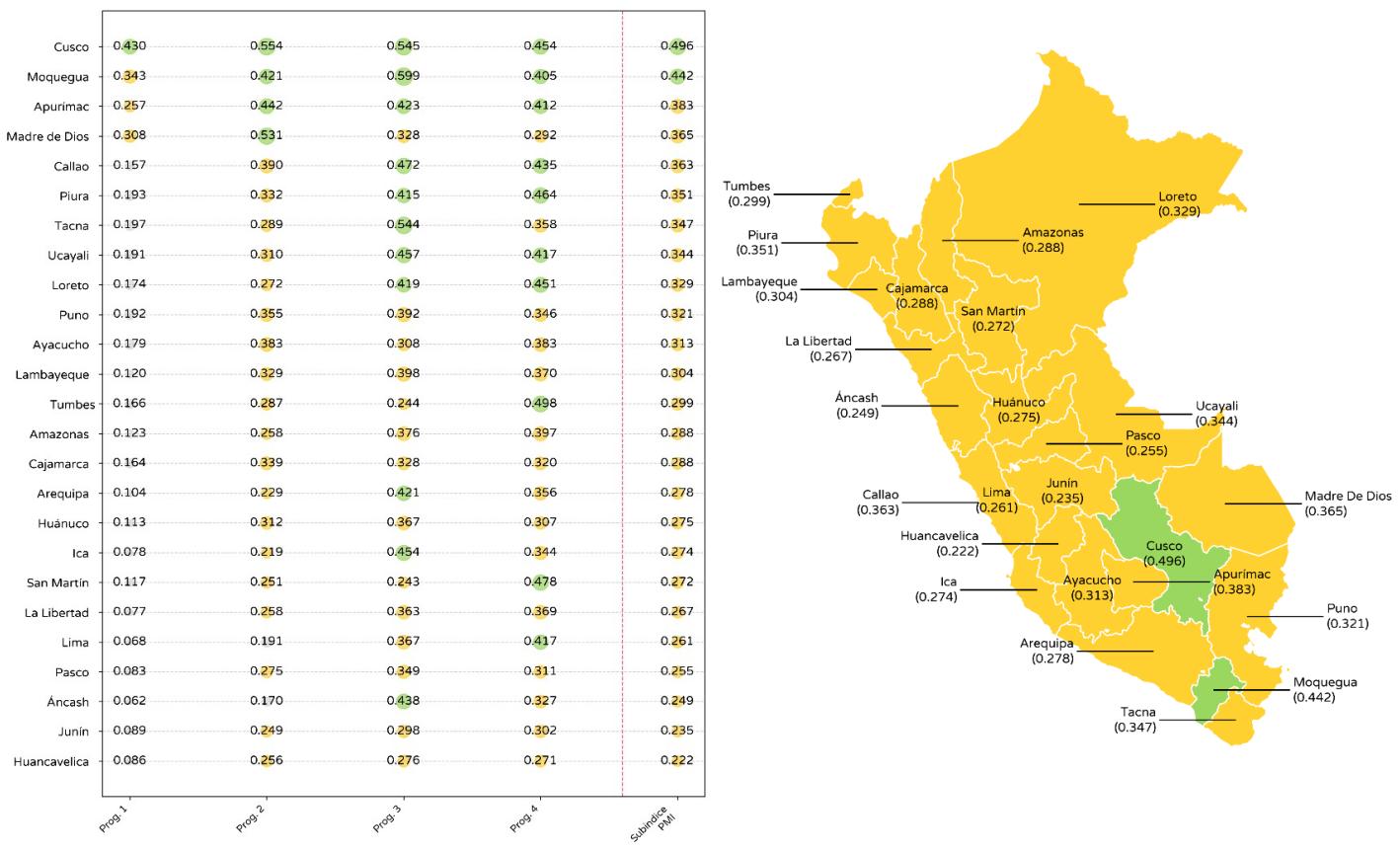
En contraste, las municipalidades distritales y provinciales del departamento de Junín registran el puntaje más bajo en PMI (0.235, desempeño malo). Asimismo, el departamento de Amazonas presenta el resultado más bajo en el subíndice de Gobernabilidad (0.352, desempeño malo).

Estos resultados reflejan limitaciones críticas en la calidad técnica, la sostenibilidad financiera y la capacidad institucional para gestionar adecuadamente el ciclo de inversión pública a nivel local.

2.3.3.1. Desempeño del Gobierno Local por Subíndice

Esta subsección presenta el nivel de desempeño sectorial en los cuatro subíndices del IGEIP. Se observa que Gobernabilidad registra el mayor nivel de avance, mientras que el subíndice de PMI aún requiere fortalecer la consistencia y la capacidad para la programación multianual.

Gráfico N.º 17:
Subíndice PMI del Gobierno Local, al II trimestre 2025



Prog. 1: Porcentaje de inversiones del Programa Multianual de Inversiones que no considera a las no previstas,
Prog. 2: Porcentaje de inversiones con Presupuesto Institucional Modificado que no considera a las no previstas,
Prog. 3: Porcentaje de inversiones con ejecución física culminada o a culminar, que cuentan con programación en el PMI.
Prog. 4: Porcentaje de inversiones del Programa Multianual de Inversiones con ejecución presupuestal conforme a su monto programado

Rangos de Calificación
[0.000 - 0.200] Muy malo [0.400 - 0.600] Regular [0.800 - 0.950] Muy bueno
[0.200 - 0.400] Malo [0.600 - 0.800] Bueno [0.950 - 1.000] Excelente

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas del Perú (2025), a partir de aplicativos informáticos del SNPMGI.

Mayor desempeño: Gobiernos Locales del departamento de Cusco

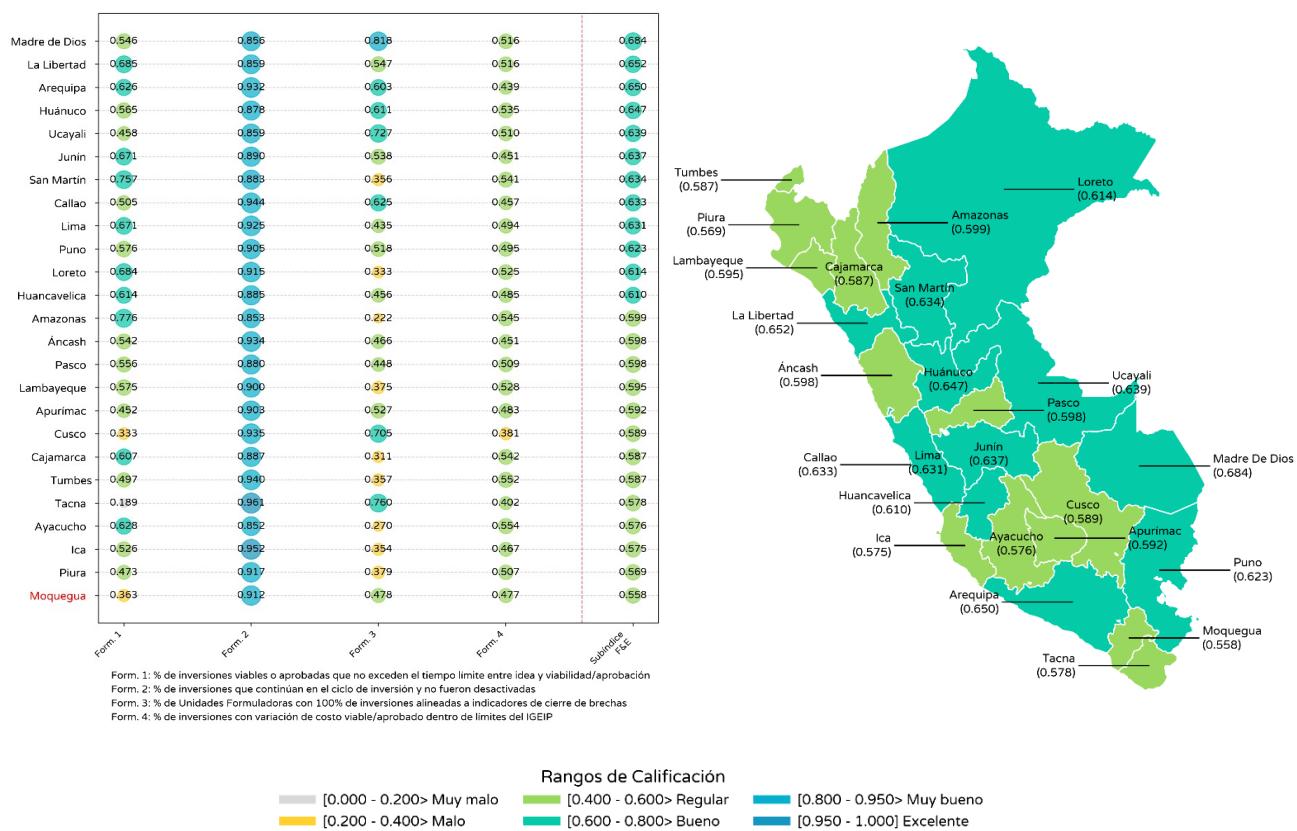
Las municipalidades distritales y provinciales del departamento de Cusco registran el mayor desempeño en el subíndice de PMI, con 0.496, correspondiente a un nivel de desempeño regular. Destacan en el indicador Prog. 2 (0.554, desempeño bueno), que muestra que el 55.4 % de las inversiones incluidas en la cartera inicial cuentan con financiamiento vigente al periodo de corte. Asimismo, alcanzan 0.545 en el indicador Prog. 3, clasificado como un nivel de desempeño bueno, lo que indica que el 54.5% de las inversiones culminadas o por culminar fueron priorizadas en el PMI.

Sin embargo, el valor de 0.454 en el indicador Prog. 4 corresponde aún a un nivel de desempeño regular, lo que refleja que persiste un margen relevante de avance físico y financiero. Se recomienda que las OPMI del departamento fortalezcan este indicador, reduciendo reprogramaciones y asegurando mayor consistencia entre la programación inicial y la ejecución efectiva de las inversiones.

Menor desempeño: Gobiernos Locales del departamento de Huancavelica

Las municipalidades distritales y provinciales del departamento de Huancavelica registran el menor valor en este subíndice, con 0.222, correspondiente a un nivel de desempeño malo. El indicador Prog. 2 (0.256, desempeño malo) muestra que solo el 25.6 % de las inversiones de la cartera inicial cuenta con financiamiento vigente al segundo trimestre, lo que limita la continuidad de la ejecución. Asimismo, el indicador Prog. 4 registra 0.271, también clasificado como un nivel de desempeño malo, lo que indica una correspondencia limitada entre la programación y la ejecución de las inversiones. Adicionalmente, el indicador Prog. 1 presenta 0.086, correspondiente a un nivel de desempeño muy malo, lo que revela que solo el 8.6% de inversiones son previstas y el 91.4% son no previstas. Se recomienda implementar asistencia técnica orientada a mejorar la calidad de la programación multianual, fortaleciendo los criterios de priorización y consistencia presupuestaria, así como reforzar la articulación entre las OPMI y las áreas de presupuesto y contrataciones para reducir la incertidumbre operativa en la gestión de inversiones.

Gráfico N.º 18:
Subíndice Formulación y Evaluación del Gobierno Local, al II trimestre 2025



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas del Perú (2025), a partir de aplicativos informáticos del SNPMGI.

Mayor desempeño: Gobiernos Locales del departamento de Madre de Dios

Las municipalidades distritales y provinciales del departamento de Madre de Dios registran un puntaje de 0.684 en el subíndice de Formulación y evaluación, correspondiente a un nivel de desempeño bueno. Este resultado se sustenta principalmente en el indicador Form. 3 (un nivel de desempeño muy bueno, 0.818), que refleja que el 81.8 % de las UF evaluadas cuentan con inversiones alineadas a uno o más indicadores de cierre de brecha. Asimismo, destaca el indicador Form. 2 (un nivel de desempeño muy bueno, 0.856), que indica que el 85.6 % de las inversiones mantienen viabilidad vigente.

No obstante, persisten oportunidades de mejora en los indicadores Form. 1 (un nivel de desempeño regular, 0.546) y Form. 4 (un nivel de desempeño bueno, 0.516), vinculados a los tiempos de viabilidad y a la consistencia de costos. Estas brechas evidencian la necesidad de fortalecer la precisión técnica en la formulación y evaluación, especialmente en la estimación de costos y en la oportunidad del registro.

Se recomienda consolidar las capacidades técnicas de las UF mediante asistencia especializada orientada a mejorar la calidad del Formato 7 y optimizar los tiempos de viabilidad, con el fin de asegurar una formulación más robusta y consistente con los estándares del SNPMGI y del IGEIP.

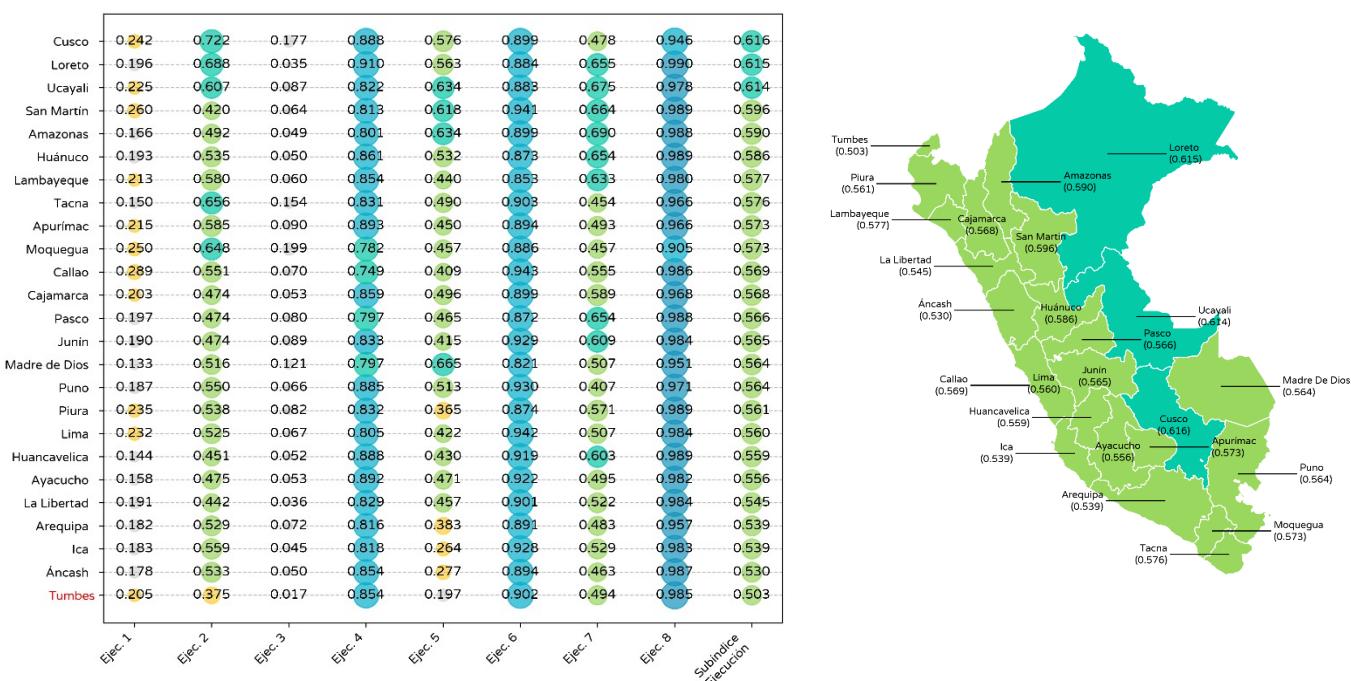
Menor desempeño: Gobiernos Locales del departamento de Moquegua

Las municipalidades distritales y provinciales del departamento de Moquegua registran el menor puntaje en el subíndice de Formulación y evaluación, con 0.558, correspondiente a un nivel de desempeño regular, pero en el límite inferior del rango. Este resultado está condicionado por el indicador Form. 1 (0.363, desempeño regular), que indica que solo el 36.3 % de las inversiones fueron viabilizadas en tiempos óptimos. Asimismo, Form. 3 presenta 0.478, clasificado como un nivel de desempeño regular, lo que muestra que el 47.8% de las UF tienen todas sus inversiones cuentan con alineamiento a indicadores de cierre de brecha.

Si bien se observa un resultado elevado en Form. 2 (0.912, desempeño muy bueno), este valor no logra compensar las brechas en los aspectos críticos de calidad técnica. En particular, el indicador Form. 4 evidencia una debilidad relevante en la consistencia de los costos, con solo el 47.7 % de las inversiones formuladas que presentan proyecciones de costos adecuadas conforme a los parámetros del IGEIP. Se recomienda brindar asistencia técnica focalizada que permita fortalecer estos aspectos, con el fin de mejorar la solidez y oportunidad de la fase de formulación y evaluación.

Se recomienda brindar asistencia técnica focalizada a las UF del departamento, en particular sobre la estimación de costos en el Formato 7. La mejora en estos procesos resulta clave para fortalecer la viabilidad financiera y técnica de las inversiones.

Gráfico N.º 19:
Subíndice Ejecución del Gobierno Local, al II trimestre 2025



Ejec. 1: Porcentaje de inversiones con Presupuesto Institucional Modificado que cumplieron con ejecutar su programación financiera actualizada en el año vigente

Ejec. 2: Porcentaje de inversiones en ejecución física cuya fecha de culminación no supera a la fecha programada

Ejec. 3: Porcentaje de inversiones en fase de ejecución que cuentan con información actualizada referida al seguimiento y culminación

Ejec. 4: Porcentaje de inversiones cuyo costo total actualizado durante la ejecución física no excede el costo total resultado de la elaboración del expediente técnico o documentos equivalentes

Ejec. 5: Porcentaje de inversiones culminadas que cuentan con registro de cierre

Ejec. 6: Porcentaje de inversiones que cuentan con ET/DE aprobado dentro del periodo de vigencia de su viabilidad o aprobación

Ejec. 7: Porcentaje de inversiones en ejecución con equilibrio entre el avance financiero de la inversión y el avance físico

Ejec. 8: Inversiones en ejecución física sin contratos resueltos o nulos o en arbitrajes

Rangos de Calificación

[0.000 - 0.200> Muy malo	[0.400 - 0.600> Regular	[0.800 - 0.950> Muy bueno
[0.200 - 0.400> Malo	[0.600 - 0.800> Bueno	[0.950 - 1.000]> Excelente

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas del Perú (2025), a partir de aplicativos informáticos del SNPMGI.

Mayor desempeño: Gobiernos Locales del departamento de Cusco

Las municipalidades distritales y provinciales del departamento de Cusco registran el mayor puntaje en el subíndice de Ejecución, con 0.616, correspondiente a un nivel de desempeño bueno. Destacan especialmente los indicadores Ejec. 2 (0.722, desempeño bueno), que muestra una ejecución cercana a lo programado, y Ejec. 4 (0.888, desempeño muy bueno), que refleja que el 88.8% de inversiones tienen consistencia técnica entre el costo del expediente técnico y el costo actualizado.

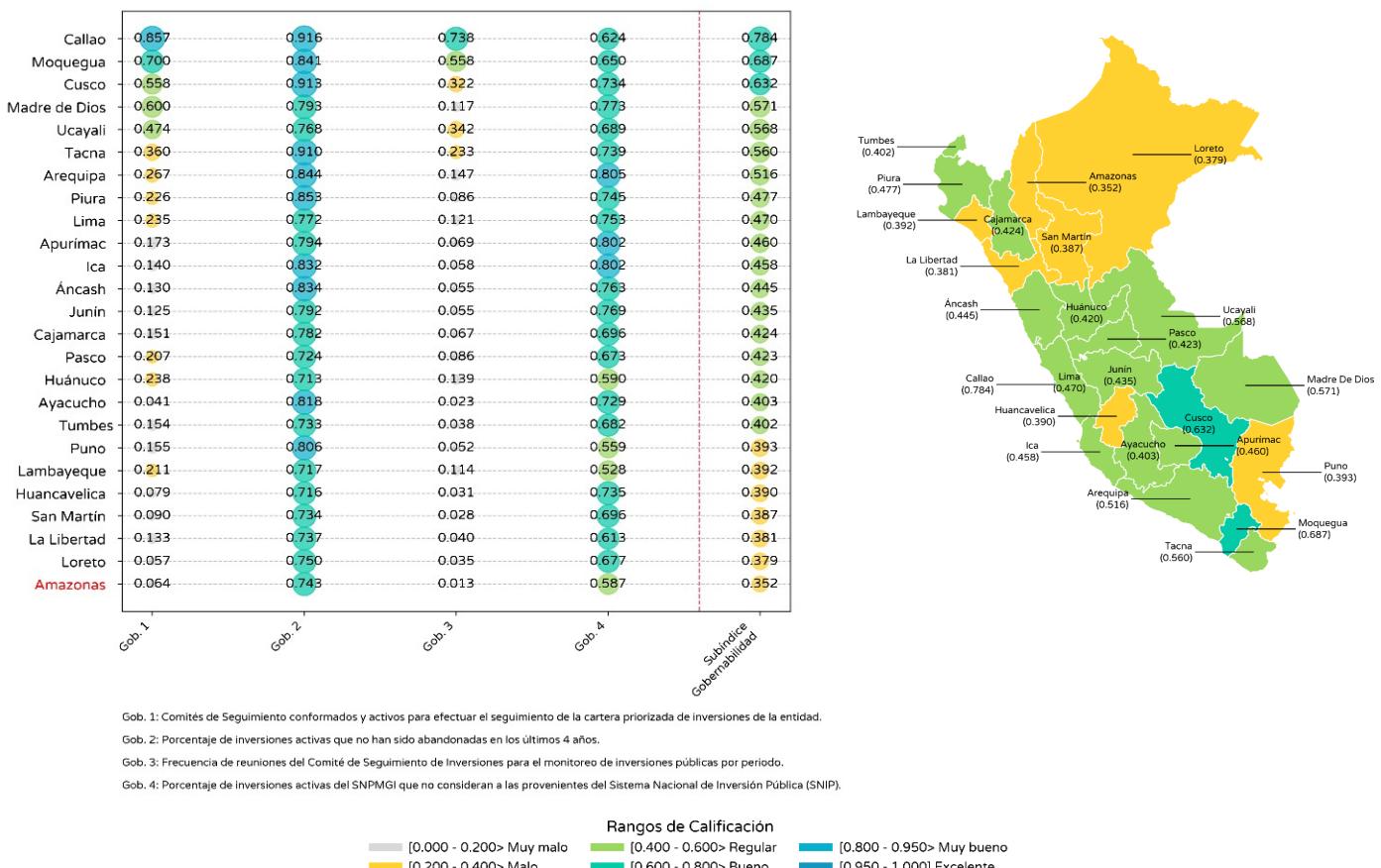
No obstante, se identifica una debilidad en el indicador Ejec. 3 (0.177, desempeño muy malo), vinculado al registro oportuno y adecuado de los formatos N.º 12-B y 9. Solo el 17.7 % de las inversiones cuentan con trazabilidad completa del avance físico y del cierre formal. Se recomienda fortalecer los procesos de seguimiento físico-financiero, asegurando actualizaciones periódicas del Formato N.º 12-B y el registro oportuno en el Formato N.º 9, a fin de consolidar la coherencia entre el avance físico y la ejecución presupuestal.

Menor desempeño: Gobiernos Locales del departamento de Tumbes

Las municipalidades distritales y provinciales del departamento de Tumbes presentan el puntaje más bajo en el subíndice de Ejecución, con 0.503, correspondiente a un nivel de desempeño regular, aunque en el límite inferior del rango. Las principales brechas se concentran en los indicadores Ejec. 3 (0.017, desempeño muy malo) y Ejec. 5 (0.197, desempeño muy malo), que evidencian deficiencias críticas en el registro de información de seguimiento y en la culminación oportuna de inversiones.

En contraste, el indicador Ejec. 8 alcanza 0.985, clasificado como un nivel de desempeño excelente, lo que muestra una adecuada gestión contractual. Sin embargo, este buen desempeño no logra compensar las debilidades en los componentes del seguimiento físico y del cierre. Se recomienda reforzar la articulación entre las UEI, las OPMI y las oficinas de presupuesto, priorizando la actualización de los formatos N.º 12-B y 9 y la mejora de la consistencia técnica para asegurar una ejecución más oportuna y eficiente.

Gráfico N.º 20:
Subíndice Gobernabilidad del Gobierno Local, al II trimestre 2025



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas del Perú (2025), a partir de aplicativos informáticos del SNPMGI.

Mayor desempeño: Provincia Constitucional del Callao

Las municipalidades distritales y la municipalidad provincial del Callao registran el mayor puntaje en el subíndice de Gobernabilidad, con 0.784, correspondiente a un nivel de desempeño excelente, liderando el ranking a nivel local. Destaca el indicador Gob. 1 (0.857,

desempeño muy bueno), que refleja la instalación activa y funcionamiento de los Comités de Seguimiento de Inversiones. Asimismo, el indicador Gob. 2 alcanza 0.916, clasificado como un nivel de desempeño excelente, lo que indica que el 91.6 % de las inversiones activas no se encuentran en situación de abandono.

El indicador Gob. 3 registra 0.738, correspondiente a un nivel de desempeño muy bueno, lo que muestra una periodicidad sostenida en las reuniones técnicas de seguimiento del portafolio priorizado. Para consolidar este liderazgo institucional, se recomienda asegurar la trazabilidad de los acuerdos adoptados, garantizando el registro permanente y oportuno en el Módulo de Comité del Banco de Inversiones.

Menor desempeño: Gobiernos Locales del departamento de Amazonas

Las municipalidades distritales y provinciales del departamento de Amazonas presentan el puntaje más bajo en el subíndice de Gobernabilidad, con 0.352, correspondiente a un nivel de desempeño malo. Las principales brechas se concentran en los indicadores Gob. 1 (0.064, desempeño muy malo) y Gob. 3 (0.013, desempeño muy malo), lo que evidencia la falta de instalación o inoperatividad de los Comités de Seguimiento de Inversiones, así como la ausencia casi total de reuniones para monitorear el avance de la cartera de inversiones.

Si bien el indicador Gob. 2 registra 0.743, clasificado como un nivel de desempeño regular, y Gob. 4 alcanza 0.600, correspondiente a un nivel de desempeño regular, estos valores no compensan las debilidades críticas en la gobernabilidad del ciclo de inversión. Se recomienda instalar o reactivar los Comités de Seguimiento, realizar reuniones mensuales de coordinación y registrar sus acuerdos en el Módulo de Comité, acciones esenciales para fortalecer la gobernanza y el control estratégico de las inversiones públicas locales.

3. Proyección 2025 del IGEIP

Para el tercer trimestre, se proyecta consolidar el uso del IGEIP como herramienta estratégica para la toma de decisiones y para la generación de incentivos presupuestarios que promuevan mejoras sostenidas en los gobiernos subnacionales. La evidencia recogida permitirá focalizar el seguimiento y monitoreo, priorizar intervenciones en departamentos con desempeño crítico y promover la adopción de buenas prácticas en gestión de inversiones. Con ello, el MEF reafirma su compromiso de impulsar una gestión pública orientada a resultados, con transparencia y eficacia, en beneficio de la ciudadanía y en concordancia con la Política Nacional de Inversión Pública.

4. Conclusiones

El IGEIP al segundo trimestre 2025 evidencia avances puntuales en la gestión de las inversiones públicas, destacando mejoras en gobernabilidad y formulación y evaluación de las carteras de inversión en algunos niveles de gobierno. Sin embargo, los resultados también muestran la persistencia de debilidades en la Programación Multianual de Inversiones y en los registros de cierre, lo que limita la capacidad de orientar de manera eficiente los recursos hacia el cierre de brechas de infraestructura. Este hallazgo subraya que la ejecución financiera, aunque relevante, no garantiza por sí sola un desempeño integral en la gestión de inversiones, resaltando la necesidad de fortalecer la articulación institucional.

Bibliografía

Ministerio de Economía y Finanzas del Perú. (2023). Diagnóstico de brechas del SEF y PMI 2025-2027. Gobierno del Perú. Recuperado de https://www.mef.gob.pe/contenidos/acerc_mins/doc_gestion/diagnostico_brechas_2027_2029.pdf

Project Management Institute. (2021). Guía de los fundamentos para la dirección de proyectos (Guía del PMBOK®) y el Estándar para la dirección de proyectos (7.^a ed.). Project Management Institute.

Organisation for Economic Co-operation and Development (OECD). (2023). Glossary of key terms in evaluation and results-based management for sustainable development (2nd ed.). OECD Publishing. Recuperado de https://www.oecd.org/content/dam/oecd/fr/publications/reports/2023/06/glossary-of-key-terms-in-evaluation-and-results-based-management-for-sustainable-development-second-edition_2767e14e/632da462-en-fr-es.pdf

Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN). (2020). Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050 (PEDN). Gobierno del Perú. Recuperado de <https://peru2050.ceplan.gob.pe/sobre-el-pedn/>

Ministerio de Economía y Finanzas del Perú. (2025). Documento metodológico del Índice de Gestión Eficiente de Inversiones Públicas (IGEIP). Gobierno del Perú. Recuperado de https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=102879&lang=es-ES&view=article&id=8363

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección General de Programación Multianual de Inversiones

 www.gob.pe/mef

 Jr. Junín 319, Lima 1 - Perú

 (511) 311 5930

Síguenos en:

 @MEF_Peru

 Ministerio de Economía y Finanzas - Oficial